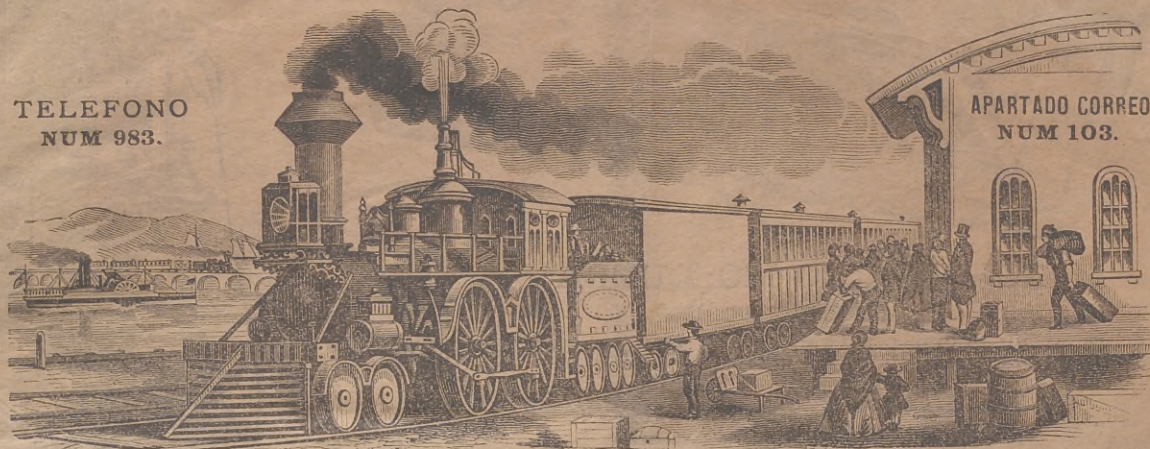


ENTERED AT THE NEW-YORK POST OFFICE AS SECOND CLASS MAIL MATTER.

GACETA DE LOS FERROCARRILES

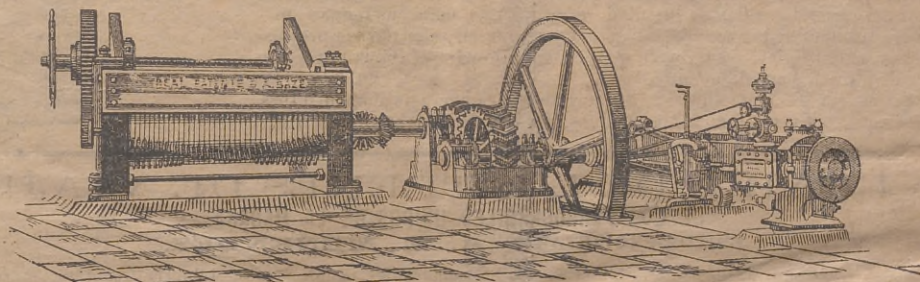
DE LA ISLA DE CUBA.

Cable: GACETA F.

TELEFONO
NUM 983.APARTADO CORREO
NUM 103.

OFICINAS: Villegas 92.

Gas, Telégrafos, Canales, Minas, Agricultura, Industria y Comercio, Navegación, Seguros y Bancos.



SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

de SAINT-QUENTIN—Francia.

SUPERVIELLE HERMANOS—REPRESENTANTES.

TELÉFONO 816—APARTADO 186.—MERCADERES 37.—CABLE: «SUPERVIELLE»—HABANA.

Instalaciones completas ó parciales de aparatos para la fabricación de azúcar.**Estudio** de reformas y modificaciones aplicables á la maquinaria existente en los ingenios, con el objeto de obtener mejor resultado.**Máquinas** de moler caña.—**Aparatos** de evaporación á efectos múltiples.—**Tachos** al vacío, tubulares y de serpentinas.—**Filtros-prensas gigantes** con 50 platos de un metro cuadrado.

El antiguo y merecido crédito de que goza la maquinaria de esta casa, está de manifiesto en los distintos de los Ingenios de esta Isla.

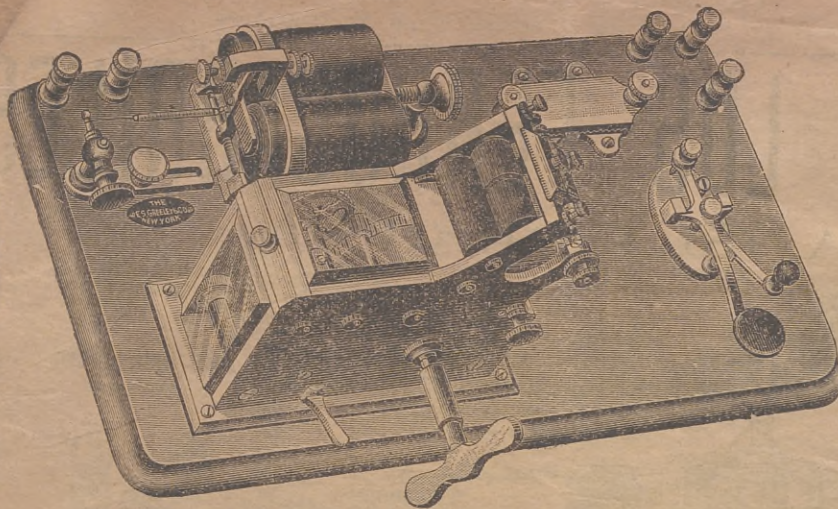
Santa Teresa de la Sra. Viuda de Oña.
Central Constancia, de los Sres. Apezteguia.
Portugalete, del Sr. Escarza.
Soledad, del Sr. Secada.
Esperanza, de la Sra. Vda. de Baró.
Matilde, id. id.
Olimpo, de los Sres. Perez y Gavilan.
Sta. Rita, de los Herederos de D^a Cristina Baró.
Diana, id. id.
Manuelito, del Sr. Conde de Diana.
Sta. Filomena, del Sr. Leandro Soler.

Aguada, de los Sres. Carol.
Resolución, del Sr. F. Lezama.
S. Juan Bautista, del Sr. Diaz Bolaño.
Adela, de los Sres. Zozaya y Compañía.
Macagua, del Sr. D. Betharte.
San Pablo, de la Sra. viuda de Figuerola.
Recuerdo, del Sr. Arturo de La Muela.
Alcancia, de la Sra. Condesa de San Fernando.
San Agustín del Sr. Miguel Saiz.
Luisa, del Sr. Salvador Cartañer.
Maria de los Sres. Hijos de Marcía Ponce y otros más.

MERCADERES 37—Supervielle Hermanos—HABANA

CIRCULACION 4,500 EJEMPLARES

Depósito general del Descargador **FERRER**



JOSE ELIGIO MOSQUERA.
IMPORTADOR

COMISIONISTA EN GENERAL DE TODA CLASE DE APARATOS ELECTRICOS
Y MATERIALES PARA FERROCARRILES

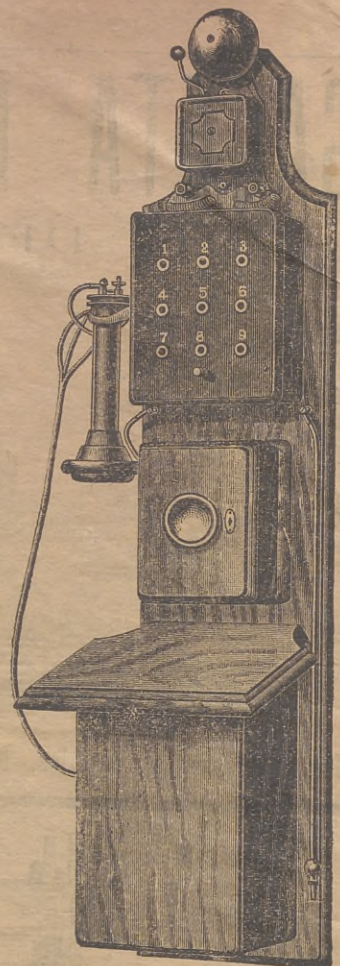
OBISPO 88, ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

Teléfono 798.—Dirección Telegráfica, JELMOS.

Esta casa importadora recibe directamente de las mejores fábricas de los Estados Unidos, Alemania y Francia, materiales eléctricos de superior calidad.

Las Empresas Ferrocarrileras, Cuerpos de Bomberos y Redes Telefónicas en toda la Isla, Establecimientos del giro, Hacendados, Instaladores y cuantas personas tengan necesidad de efectos de electricidad al por mayor, deben acudir aquí en solicitud de precios ante de dar sus órdenes al extranjero, seguros de que obtendrán más ventajas por estar esta casa en posesión de muy buenos descuentos.

Siempre hay en existencia completo surtido de materiales para hacer de momento instalaciones de líneas telegráficas y telefónicas, para-rayos, plantas de alumbrado eléctrico.

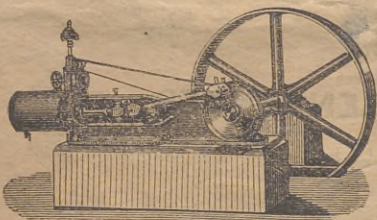


Depósito general del Descargador **FERRER**

ITINERARIO DE LOS TRENES DE VIAJEROS DE LOS FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA.

EDITOR-PROPIETARIO, **A. E. MENENDEZ.**

De Venta: *Habana*.—J. E. Mosquera, Obispo 88.—Librería "La Propagandista". Monte 57 y 89.—Librería (frente al Centro Gallego).—Imprenta de B. Solana, Mercaderes 22.—Agencia A. Oficios 90. (Hotel Mascotte) y en Villegas 92.
En *Matanzas*.—Restaurant de Lorenzo Zabala.—En *Cárdenas*.—Sres. Martínez e Hijos (Banqueros).—En *Sagua la Grande*.—José U. Andren.—En *Santa Clara*.—Santiago Oti.—En *Cienfuegos*.—Bernardo Alcázar.—En *Pinar del Río*.—Viñas, Prieto y C^a.—En *Santiago de Cuba*.—Angel Maria Portuondo
Referencias: Oficios 90 y en esta Redacción Villegas 92.



BOMBAS ALEMANAS

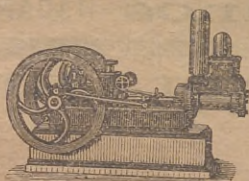
de alimentación con válvulas para

AGUA CALIENTE.

MÁQUINAS PARA CENTRIFUGAS

Bombas de rechazo.

"KNOWLES"
DONKEYS



Enrique Heesch

MERCADERES 31

TELEFONO 594—APARTADO 316

UNICO REPRESENTANTE DE LOS
GRANDES TALLERES DE MAQUINARIA
PARA LA FABRICACION DE AZUCAR

DE

MAGDEBURG—SUDENBURG—ALEMANIA

TRIPLE-EFECTOS, tachos, máquinas de vacío de patente, Alemanas.

Centrifugas colgantes, Defecadoras, Calderas.

FILTROS-PRENSAS de todos tamaños, sistema KROOG perfeccionado, funcionando con completo éxito en gran número de los Centrales más prominentes de la Isla.

Paños superiores para Filtros-Prensas, de todos los sistemas y tamaños.

CIRCULADORES AUTOMATICOS PARA TRIPLE EFECTO

PATENTE REINHARDT Y HYATT

Para presupuestos, planos, etc.

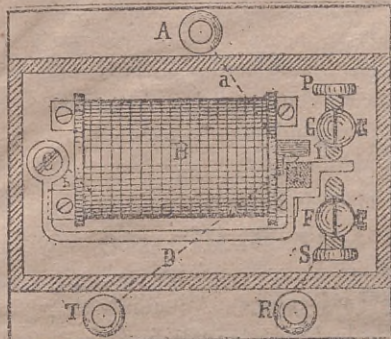
MERCADERES 31.

Anuncios varios.

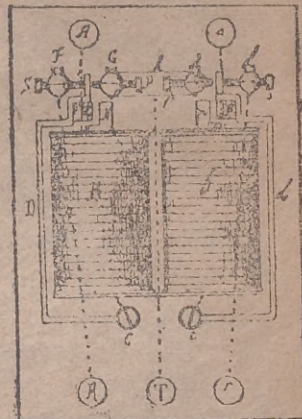
NO MAS DESCRACIAS POR EL FUROR DEL RAYO.

El Descargador "FERRER."

(CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN)



PARA ESTACION EXTREMA.



PARA ESTACION INTERMEDIA

desvía automáticamente á tierra toda sobrecorriente peligrosa para aparatos y personas, aislando en el momento preciso de la descarga eléctrica y volviendo á comunicar en el acto.

Con él puede comunicarse sin peligro en medio de tormenta.

SU PRECIO ES INSIGNIFICANTE.

Agente único para todos los países americanos: ENRIQUE L. ORELLANA,

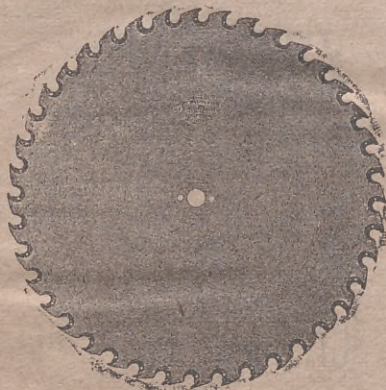
Consulado 68,—HABANA.—Consulado 68.

HENRY DISSTON & SONS (INCORPORADA.)

Keystone, Fábrica de Sierras, Herramientas, Acero y Lin.

FILADELFIA PENN. U. S. A.

MACHETE ESPECIAL NUM.



Sierra circular patente de dientes cínceles.



Se facilitan Precios y Catálogos.

EL FENIX



EL FENIX

AGENCIA DE FRANCISCO W. PULGARON.

OFICINA PARTICULAR PARA INFORMES

LAS DEL FERROCARRIL DEL OESTE

HABANA

Y EN DRAGONES NUM. 16. TELEFONO 1694.

Garantía. El general testimonio de una no desmentida reputación de TREINTA y CINCO años de continua práctica
HONRADEZ PRACTICA Y SEGURIDAD.

Anuncios varios.

Alumbrado para las Familias.



Luz Brillante

LIBRE DE EXPLOSION Y CONBUSTION INSTANTANEA

Elaborado en las fábricas establecidas en la Chorrera y Belot, expresamente para su venta por las Agencias de la Refinería de Petróleo, que tiene su oficina, calle de Teniente Rey número 71.—Habana.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapas las palabras **Luz Brillante** y en las etiquetas estará impresa la *Marca de fabrica* aun que es del exclusivo de dicho **Elefante**, Agencia y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

LA DOMESTICA

Es la mas fuerte, más suave y mas duradera.
Es la única que posee el maravilloso presisero para apuntes de cadeneta.
Esta sin rival maquina la garantizamos por

DIEZ AÑOS.

LA VIBRATORIA.

Legítima de NAUMANN, es lo que se llama en el lenguaje mecánico la última palabra.

El nombre de su ilustrado inventor constituye una garantía para el público.

Estamos autorizados para garantizar dichas máquinas por

DIEZ AÑOS.

Vidal, Graña y Compañía

A pesar de los «pesares» proseguimos siendo **Importadores y Exportadores de Maquinas de Coser.**

¿A qué ensalzar los méritos y las bondades de nuestras incomparables maquinas, Domestic y Vibratoria de Naumann, siendo como son, tan conocidas y solicitadas del público en general?

Recomendamos con toda eficacia las máquinas 'New Home, Peral Willcox & Gibbs, cadeneta,

'Bicicletas Nauman. Son las mejores que se conocen en Europa y América. De ellas somos los únicos receptores. "Maquinas de picar vuelos" con juegos de cuchillas muy variados y de última reforma. 'Maquinas de pelar,' francesas con tres juegos de peines (tres tamaños) Excelente surtido en perfumería "Maniquies automaticos y otros muchos más artículos que no mencionamos por no hacer interminable esta lista exposición.

En este giro como en todo lo que damos impera la baratura Vista hace fé.

74. O-Reilly 74.—Apartado.—110 Teléfono 310—Habana.

LADISLAO DIAZ Y HERMANO

ALMACENISTAS DE MADERAS Y BARROS.
PRADO ESQUINA A SAN LAZARO HABANA.

APARTADO NÚM. 249.—TELÉFONO NÚM. 250.—TELÉGRAFO LAO.

Especialidad en *Mosáicos hidráulicos* para piso, *Losa La Bisbal*, id. *Especiales finas* de 9 pulgadas, de Marsella, de Hamburgo, etc., etc. *Azulejos*, Caños, aseadoras, *Fregaderos* y *Bañaderas*, Ladrillos catalanes, Refractarios y del país, Tejas, yeso, cementos y demás materiales concernientes al ramo.

Anuncios varios.

SEÑORAS CUIDADOSAS Y HACENDOSAS.—PRUEBEN
USTEDES EL MAGNIFICO

JABON AMARILLO.

MARCA LA LAVANDERA

*Para la ropa, la cocina
y todos los usos
domésticos.*

**ES EL MEJOR
del MUNDO!**



DE VENTA:
EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE LA ISLA.

Fabricantes
CRUSELLAS HERMANO Y C^{IA}
HABANA

DROGUERIA "LA CENTRAL"

DE LOBE Y TORRALBAS

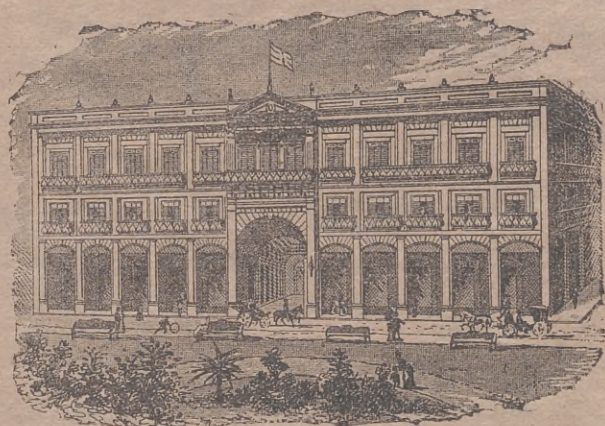
Obrapia núms. 33 y 35 y Aguiar núm. 79.

Laboratorio Químico-Farmacéutico.—Director: D. Francisco Torralbas.

IMPORTADORES DIRECTOS DE LOS MERCADOS PRODUCTORES Y LOS MEJORES FABRICANTES.

Drogas selectas, garantizada su calidad y su pureza.—Productos químicos, para las industrias, Pirotécnia, Fotografía, etc.—Artículos especiales para la Bacteriología y Micrografía.—Medicamentos simples y compuestos, los más modernos en Terapéutica y Materia Médica.—Aguas Minerales Nacionales y Extranjeras de las fuentes y manantiales más acreditados.—Aparatos para Ortopedia, Fracturas, Bragueros, Fajas, Medias elásticas.—Instrumentos quirúrgicos de los más afamados, como Collin & C^{ia} y Galante Fils de París.

Recomendamos a los señores Profesores de Medicina las preparaciones de nuestro Laboratorio: Fosfato de hierro soluble puro.—Vino de Quina Simple, preparado con Vino Moscatel, Quina Perubiana y Loja.—Vino de Quina Ferruginoso, preparado con Vino Moscatel, Pirofosfato de hierro, Quina Perubiana y Loja.—Tónico Febribugo Reconstituyente.—Pildoras Febribugas, según fórmula del Dr. Lobé, infalibles contra las calenturas intermitentes y palúdicas. CATALOGOS GRATIS.—Telefono 337.



HOTEL PASAJE.

PROPIETARIOS:

POLVOROSA & ANTORCHA

Telefono 43.—PRADO 95.—Apartado
HABANA.

UNICO HOTEL PARA FAMILIAS.

Este Hotel está montado con todos los adelantos Europeos y Americanos.
Magníficas habitaciones elegantemente decoradas y reformadas, con mucho lujo y chic.
Restaurant espléndido y precios muy económicos.
Sus nuevos dueños no han omitido gasto alguno para montarlo á la altura que se merece.

Anuncios varios.

TRADE MARK.

CABLE ADDRESS:



"Westmoreland," Philadelphia, (Watkin's Code)

Westmoreland Coal Co.

OFFICE:

Nº 224, SOUTH THIRD STREET

Philadelphia, U. S. A.)

Como Presidente de la Sociedad Comercial que encabeza estas líneas, deseo llamar la atención de los consumidores de carbón mineral de la Isla de Cuba y de las Antillas en general, hacia la contraseña que precede.

Durante los últimos 20 años el carbón extraído por esta Compañía ha sido muy favorecido en todas las Antillas y ha dado completa satisfacción á cuantos lo han usado; dando lugar al empleo fraudulento de la palabra WESTMORELAND por los cargadores de carbones de otras minas, lo que no solo ha engañado á sus cargadores que esperaban recibir carbón de las minas de esta Compañía sino ha hecho también suponer que el carbón WESTMORELAND no es tan bueno como en tiempos pasados.

Para proteger no solo nuestros intereses, sino los de los compradores, hemos adoptado la contraseña que encabeza esta líneas, sobre la que llamamos la atención del público, y hemos decididos que en los documentos que acompañen las expediciones de carbones exportados por esta Compañía, conste precisamente la marca y nombre que preceden, lo que será una garantía de que el carbón es de reciente extracción, limpio de impurezas como azufre, ceniza, y que reúne todas las condiciones que los compradores cubanos y de otros centros antillanos tienen derecho á esperar.

Edmund H. Mac Cullough,
Presidente.

PITTSBURGH FORGE AND IRON COMPANY

PITTSBURGH, PA. E. U. DE A.

MANUFACTUREROS DE HIERRO.

Nos es grato anunciar el nombramiento que hemos hecho del **Sr. D. Francisco Rodriguez Alvarez**, como Agente General de esta Compañía para la Isla de Cuba, con Oficina en la Habana, calle de Mercaderes número 11.

Todos los pedidos que se confien á su cargo, recibirán la más pronta y eficaz atención.

Pittsburgh, Forge and Iron Comp.

PITTSBURGH FORGE AND IRON COMPANY

Manufactureros de **FORJADURAS** de hierro ó de aceros para la construcción de FERROCARRILES, MAQUINAS y BUQUES.

Oficina: Tenth St.
NEW PENN AVENUE.

Pittsburgh, Pa.
E. U. DE A.

FORJADURAS.

Rodillos para encorvar, Ejes para Máquinas de Vapor, Pernos para cigüeñas, Dados para abrir roscas, Ejes Motores, Ejes para Tornos, Ejes de cigüeña, Ejes comunes, Varillaz de conexión, Barras redondas, cuadradas y Octágonas, Ejes para botes de vapor, Cigüeñas, Barras de conexión Pitmans), etc.

CILINDROS PARA PRENSAS DE PURGAR AZUCAR BRUTOS O ACABADOS.

Anuncios varios.

NEUHAUS, NEUMANN Y CA.

MERCADERES 35—HABANA.

REPRESENTANTES

DE LOS

GRANDES TALLERES DE MAQUINARIA PARA INGENIOS DE BRUNSWICK.—ALEMANIA.

FUNDADOS EN 1853.

TURBINAS PARA BLANQUEAR AZUCAR CON DESCARGA

POR EL FONDO, PATENTE BAUMGARTH.

Trapiches.

Defecadoras.

Clasificadoras.

Filtro-prensas.

Doble y triple-efectos.

Mezcladores.

Tachos de punto con serpentinas.

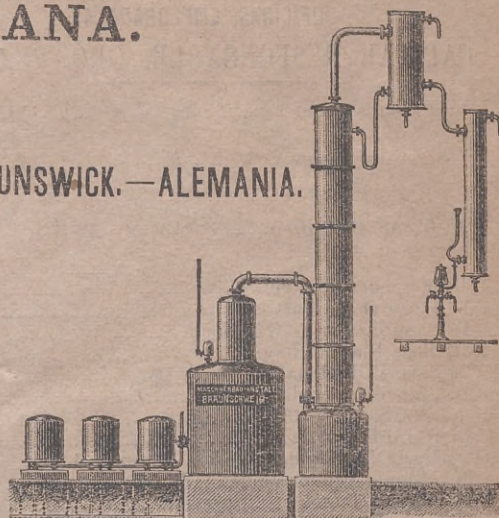
Trituradores.

Máquinas de vapor con expansión variable.

Centrífugas.

Alambiques.

Bombas y Calderas de todas clases.



INTERESANTE

A LOS QUE TENGAN EN USO MAQUINARIA.

ACEITES LUBRICADORES.

Matchless Valve and Cylinder Oil A (Valvulina.)

Id. id. id. Oil B. (idem).

Standard Engine Oil XXXX (máquina).

» » » XXX »

Standard Engine Oil XX (máquina).

» Centrifugal Oil (Centrífuga).

» Car Axel Oil (Aceite para carros).

» Car Grease (Grasa para carros).

Gear Oil (Aceite para engranajes).

FABRICADOS POR

THE WEST INDIA OIL REFINING COMPANY

Habiéndose llevado á cabo en los talleres de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, con notable éxito, los ensayos de los productos indicados, nos permitimos ofrecerlos á los consumidores á precios mucho más bajos que los hoy conocidos.

Vila Gardner y C.^a

IMPORTADORES DE FERRETERIA Y MAQUINARIA EN GENERAL.

HABANA.—101, GALIANO 101.—TELEFONO NUM. 1.383.

CHOCOLATE DE GAMBA

¡¡SIN RIVAL EN EL MUNDO!!

La superioridad y pureza de las materias primas con que se confeccionan el sin rival CHOCOLATE DE GAMBA y el especial cuidado que se observa en su elaboración, unido á su delicioso aroma, á sus grandes cualidades nutritivas y á su gratísimo sabor, lo han hecho el predilecto de las personas de buen gusto, y el indispensable de las señoras que crían. De venta en todos los establecimientos de víveres y en la

Fábrica, Mercaderes 23.

Gran surtido de armas útiles de caza, rifles, rewólvers, cápsulas y cartuchos de todos los sistemas.

Anuncios varios.

"EL IRIS"

COMPañIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN EL AÑO DE 1855.

OFICINAS: EMPEDRADO 42.

CAPITAL RESPONSABLE, ORO \$23.760.631

Sinistros pagados en billetes del B. E. \$ 114.275-70

Sinistros pagados en oro..... 1.217.750-29

PÓLIZAS EXPEDIDAS EN MARZO DE 1894.

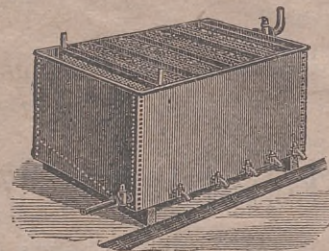
	ORO.
4 á D ^a Mercedes Roig del Solar.....	\$ 8,000
1 á D. José Ramón Martínez.....	1,500
1 á D. Baudilio Barnés y Dalmau.....	10,000
1 á D ^a Rosa Díaz de Roig.....	2,500
2 á los Sres. Villaplana Guerrero y Comp.....	25,000
1 á D. Francisco Pereda y Villar.....	4,000
1 á los Sres. Sierra y Díaz.....	2,500
1 á D. Pedro Paz y Rego.....	3,500
1 á D ^a María Luisa y doña Teresa Elosua y Lima.....	1,200
1 á id. Antonia Tejidor viuda de Fernández.....	5,000
1 á D. Ventura Trotcha.....	20,000
1 á D ^a Constanza Bodon.....	1,500
1 á D. Joaquín Vives y Albertí.....	3,000
1 á id. Mariano Bonet y Roca.....	2,500
1 á D ^a Juana Sanchez y Ervirena.....	2,500
1 á D. J. Valle y Comp.....	20,000
1 á id. Pedro del Castillo y Perez.....	800
1 á id. Dario Alvarez y Fernandez.....	5,000
1 á id. Antonio Queral y Oller.....	3,500
1 á id. José Ignacio Rabell.....	5,000
1 á id. Matías Ramirez y Sampol.....	1,500
2 á id. Manuel Lamela y Peña.....	2,500
1 á id. Pablo Miguel y Costas.....	6,000
1 á id. Sebastian Vazquez y Pons.....	3,000
1 á D ^a Olalla Moré viuda de Vieta.....	8,000
1 á id. Maria Manuela Valdés viuda de la Rionda.....	3,000
2 á id. Amalia Valdés y Ramos.....	3,000
1 á D. Andrés Mestres y Bolta.....	1,500

Total.....\$155,500

Por una módica cuota asegura fincas, establecimientos mercantiles, y terminado el ejercicio social en 31 de Diciembre de cada año, el que ingrese sólo abonará la parte proporcional correspondiente á los días que falten para su conclusión.

Habana, Marzo 31 de 1894.—El Consejero Director, *Victoriano Ayó*.—La Comisión Ejecutiva, *Joaquín D. Oramas, Vicente Cardelle*

FILTRE BOUVIER

con Real Privilegio
y patentes en el extranjero.

Este nuevo aparato decantador á circulación continua, para fabricación de azúcar y para destilería, refinería y demás, es eficaz y económico: no tiene sacos, ni telas ni juntas, extrae los depósitos en plena marcha, etc.

Dirección:

ALFREDO LEBLANC

Calle Tacón 2. Apartado 11.

HABANA.

Solo representante de los Sres. G. Fletcher & Co. de Inglaterra y de otros acreditados constructores, Belgas, Franceses y Americanos.

BAZAR DEL CRISTO DE FERNANDEZ Y HERMANO

Villegas 91.—HABANA.—Villegas 91.



AGENCIA B.

ESTACION DE LOS FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

Telégrafo: TUYA.—MERCADERES 16.—Teléfono: 944.



COMODIDAD, RAPIDEZ, SEGURIDAD Y ECONOMIA.

Despachos en el acto á la presentación y á domicilio mediante el aviso correspondiente de boletines, equipajes y mercancías de todas clases, entre las Estaciones de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y los de Matanzas, Cárdenas, Sagua, Cienfuegos y Caibarién.

Esta Agencia se hace cargo de remitir ó recibir toda clase de encargos que le sean confiados.

El Agente,

Joaquín Fernandez Tuya.

Anuncios varios.

Alberto de Ximeno.

INGENIERO CIVIL

Administrador General é Ingeniero Gefe de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.

Oficinas: Estación de Villanueva.

HABANA.

Ernesto J. Balbin.

INGENIERO CIVIL

Ingeniero Auxiliar de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.

HABANA.—Oficinas: Estación de Villanueva.

Domicilio: Consulado 100. (bajos)

Francisco Paradela y Gestal

INGENIERO CIVIL

Administrador é Ingeniero Jefe de los Ferrocarriles de Cienfuegos y Villaclara.

Dirección.—Cienfuegos.

Domicilio.—Reina 92.

Emilio del Monte.

INGENIERO CIVIL

Ingeniero General de la Compañía de los Ferrocarriles entre Cienfuegos y Santa Clara.

CIENFUEGOS.

José Dolores García.

INGENIERO CIVIL

Ingeniero Jefe del Ferrocarril de Sagua la Grande.

Oficinas: Administración de esa Empresa.

SAGUA.

**Dr. Guillermo Dominguez y Roldan
y Ldo. Juan A. Suarez.**

ABOGADOS.

Consultas diarias de nueve á once de la mañana y de dos á cinco de la tarde.
Se expensan negocios.

Estudio:

Empedrado 42 (bajos.)

Herminio C. Leyva.

Reconocimiento de casas

Dirección:

Carlos III, 223.

Raul Boulanger

INGENIERO

Obrapia, 36.

Habana.

Antonio Vilaseca.

Ingeniero del Ferrocarril de Matanzas.

Alberto de Castro.

INGENIERO CIVIL

Ingeniero auxiliar del Ferrocarril de Sagua.
Oficinas. SAGUA.

Pablo Ortega.

Ingeniero Civil.

Estudios y contratas de Ferrocarriles.

HABANA.

Muralla núm. 20.

Ovidio Giberga.

Ingeniero Civil y Electricista de la Escuela Politécnica de Reussalaer.
Reconocimientos y reparaciones
de Edificios, Construcciones, Estudios y Consultas.

Concordia 32.

Habana.

Manuel Iribas y Gil.

Ingeniero Civil

Administrador de la Empresa Unida de los Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro.

OFICINAS.

CARDENAS.

Luis Dubois

INGENIERO

Obrapia, 36.

Habana.

Francisco Quiñones

INGENIERO

Cerro, 599.

Habana.

Daniel Simsón

Ingeniero The Western Railway of Havana Limited.
Estación Cristina.

Habana.

Arturo Valdés.

PROFESOR DE INGLÉS

Da clases á domicilio y á los Empleados de ferrocarriles con algunas ventajas.—Estudio: Perseverancia 50

EL ALMENDARES

**RAFAEL GONZALEZ,
OPTICO**

Casa especial de efectos ópticos, termómetros clínicos, barómetro
Microscópicos, Joyería, quincalla y perfumería.

OBISPO 54.

Dr. Garganta

Especialidad: matriz, vías urinarias, laringe y sífilíticas.
Consultas de 11 á 1.

Acosta 19, esq. á Damas

Ricardo V. Molina.

Ingeniero del Ferrocarril de Caibarien.

AVISO IMPORTANTISIMO
A LA MECANICA, LA MANUFACTURA y LA INDUSTRIA

NO MAS EXPLOSIONES

NO MAS PERDIDA DE TIEMPO Y DINERO

PASTAS Y POLVOS VEGETALES DESINCRUSTADORES INVENTADOS POR

FAJARDO Y BARANDA.

CON REAL PRIVILEGIO CONCEDIDO EN 15 ENERO DE 1894.

Las causas principales ó más generales de las explosiones de las calderas de vapor consisten en las incrustaciones calcáreas ó paredes que interiormente se forman en las planchas de ellas, debido al uso de las aguas más ó menos puras que en aquellas se utilizan, cuyas incrustaciones son un terrible enemigo de la industria y la mecánica; y para evitar sus funestas consecuencias no hay como el uso de la

Pasta y Polvos Vegetales Desincrustadores.

Para toda clase de pormenores y referencias, así como para aclarar cualquier duda dirigirse á sus inventores
FAJARDO Y BARANDA, Universidad 34.—Teléfono, 1,160.

CERTIFICADOS: Litografía de los señores Guerra Hermapo y Compañía.—Fábrica de Fósforos La Defensa y Nueva Fábrica de Hielo.



Anuncio de Ferrocarriles

SCHWAB & TILLMANN.

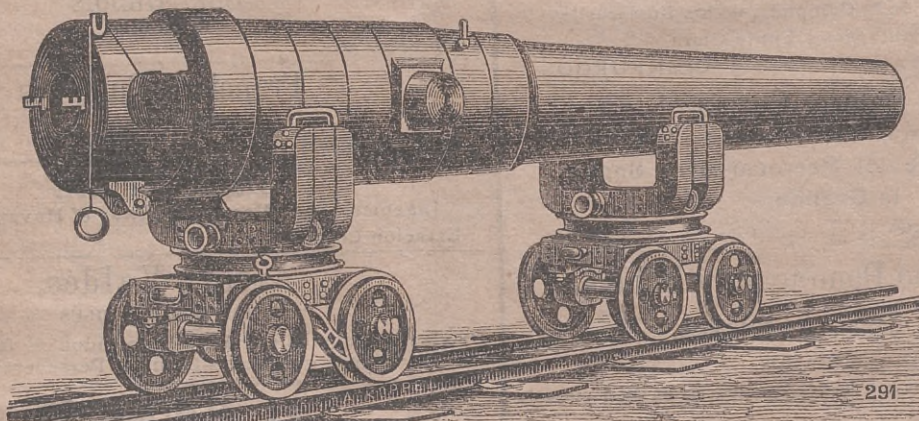
APARTADO 613.-HABANA.-SAN IGNACIO 76
UNICOS AGENTES

DE LA

Pennsylvania Steel Co.

PHILADELPHIA, E. U. DE AMERICA.

Rails de acero Bessemer con todos sus accesorios, ranas, chuchos, sunchos, guijos, puentes, &, de acero, y demás piezas con arreglo á planos, carros y demás materiales para vía ancha y estrecha de las mejores fábricas del Norte.



FERROCARRIL KOPPEL

PORTATIL, SEMI-PORTATIL Y FIJO.

Representantes para la Isla de Cuba de la afamada fábrica alemana ARTHUR KOPPEL, BERLIN BOCHUM (WESTFALIA).

Especialidad.—Materiales para vías férreas.—Rails de acero para vía estrecha.—Ferrocarril portátil KOPPEL.—Carros para caña de azúcar de diferentes clases y tamaños.—Hay siempre DEPOSITO de rails, chuchas, &.

Ejes, Ruedas, Gojinetas, Chuchos, Plataformas giratorias, Locomotoras.

UNICOS AGENTES EN LA ISLA DE CUBA

DE

CALDERAS "STEINMULLER,"

multibulares inexplosibles, enteramente de **HIERRO FORJADO**, en uso en las mayores fábricas de Europa, en los ingenios de azúcar de Java, y dando brillantes resultados en el gran

CENTRAL SAN LINO,

de los Sres. Montalvo y Hermanos, en Rodas. — Cienfuegos. Seguras y sencillas en su manejo. Rápida producción del vapor, el cual está completamente seco. Presupuestos, dibujos y demás pormenores están á la disposición de los señores interesados,



GACETA DE LOS FERROCARRILES

DE LA

ISLA DE CUBA.

Director-Propietario: y Administrador

JOSE S. FELIU.

AÑO II. Vol. 2º

Habana 19 de Abril de 1894.

NUM. 15.

SUMARIO.

Acta de constitución del Ferrocarril del Oeste en el año de 1857.—Ferrocarril del Oeste; De la Habana á Pinar del Río y viceversa; Luz y sombras.—Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.—Subasta de Locomotoras para los Ferrocarriles Unidos de la Habana.—Sucesos en los Ferrocarriles.—«El Favorito»—Ferrocarril de Matanzas. La junta extraordinaria del lunes 26.—Zafra transportada por los Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro y Caibarién.—Complacidos.—Central «Nuestra Sra. del Carmen».—El Sr. Alcalde Municipal de Guantánamo.—Es de esperarse.—Acueducto de Sagua.—Ferrocarril Urbano.—La Locomoción en el Siglo que viene; La Aerostación.—Acuerdo importante.—La Tracción y el Movimiento, de (colaboración).—Guía de los accionistas.—Crónica general.—Balance del Banco Español del día 7 de Abril de 1894.—Anuncios.

Acta de constitución

DEL FERROCARRIL DEL OESTE EN EL AÑO 1857.

Por creerla de oportunidad, insertamos en lugar preferente el Acta de constitución del Ferrocarril del Oeste, cuya inauguración tuvo efecto el día 19 de Noviembre de 1857, es decir, á los 37 años de la fecha que hoy señala la misma Empresa, como su entrada triunfal en Pinar del Río. Esta copia se la debemos, á la amabilidad del Sr. Mendez Capote, Secretario del Consejo Local de esta Empresa.

Dice así:

«Sello 3º.—Años 1856 y 57.—Siendo Reina de las Españas S. M. Católica Dª Isabel II de Borbón, Gobernador Superior Civil y Capitán General de la Isla de Cuba, el Excmo. Sr. Teniente General de los Reales Ejércitos D. José de la Concha, Marqués de la Habana: Obispo de la Diócesis, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Fleis y Solans: Gobernador Político y Militar de la Ciudad de San Cristóbal de la Habana, el Sr. Brigadier D. José Ignacio de Echevarría y Director Jefe de Obras Públicas interino, el Sr. Coronel D. Juan Campuzano.—Reunidos á las cinco de la tarde del día diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y siete, en el local preparado á inmediaciones del Puente de Cristina, el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil y Capitán General, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, el Sr. Gobernador y el Sr. Director de Obras públicas que arriba se mencionan, con los concesionarios del Ferrocarril del Oeste, D. Joaquín y D. Luis Pedroso y Echevarría y demás personas invitadas al efecto, algunas de las cuales suscriben la presente acta, con objeto de preceder á la inauguración de los trabajos del dicho ferrocarril, para lo cual se ha designado el día de hoy por celebrarse en él los de S. M. la Reina Dª Isabel II, y como un homenaje de adhesión y respeto á S. M., se procedió al acto de la manera siguiente:

Después de felicitar el Sr. D. Joaquín Pedroso y Echevarría al Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General y de contestarle S. E. en un breve y sentido discurso, rectificó el trazado de la línea el Sr. Inspector de Obras públicas, D. Juan Bautista Orduña. El Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, bendijo enseguida la primera piedra, sobre la cual ha de constituirse el paradero del Camino. Se acercó luego el Sr. Inspector de Obras públicas D. Juan Bautista Orduña, á una mesa en donde se encontraban un zapapico y una pala con mangos de caoba, y un cajón de la misma madera, todo construido expresamente para este acto, y tomando el zapapico dió con él un golpe sobre la tierra, contenida en el trazado de la línea. El Sr. Brigadier, Go-

bernador político, tomó la pala, y levando con ella la tierra movida, la puso en manos del Excmo. Sr. Gobernador Capitán General. S. E. vació la tierra que contenía en el cajón que había cojido de la mesa y sostenía el Sr. Director de Obras públicas, el cual pasó el cajón á manos del Administrador Ingeniero del Camino, don Francisco de Villafranca, que arrojó la tierra fuera del trazado, quedado así solemnemente inaugurados los trabajos de graduación del terreno.

Pasaron acto continuo el Sr. D. Joaquín Pedroso y Echevarría, el Administrador Ingeniero y el infrascripto al sitio donde debe construirse el paradero del Camino y en el hueco de la piedra que antes bendijo el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, y para perpetuar la memoria de esta solemne inauguración, colocaron una caja de palo de rosa, forrada de seda que contiene: una imagen de San Cristóbal, patrono de la Habana, la de San Isidro Labrador, que lo es de los Campos, un calendario del corriente año, una copia de la presente acta, un ejemplar del día de cada uno de los periódicos Diarios que se publican en la Habana y son: «Gaceta Oficial», «Diario de la Marina», «La Prensa» y «Correo de la Tarde», y por último, varias monedas de oro y plata, correspondientes á los reinados de D. Carlos III, y Fernando VII y Dª Isabel II de Borbón.—Colocada la caja dentro de otra de plomo, soldada ésta y enterrada en el hueco de la primera piedra del paradero, leyó el infrascripto la presente acta que para que se conserve en el Archivo de la Secretaría, firmó el Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General y también los demás funcionarios públicos y personas distinguidas que han tomado parte ó han contribuido á solemnizar la ceremonia.—El Marqués de la Habana.—Francisco, Obispo de la Habana.—Antonio Estrada.—Joaquín Campuzano.—Gregorio Brochero.—José Ignacio de Echevarría.—Juan Campuzano.—Juan Bautista Orduña.—Joaquín Pedroso y Echevarría.—Luis Pedroso.—José E. Mantilla.—El Conde de Villanueva.—Fructuoso García Muñoz.—Francisco de Villafranca.—Antonio G. Solar.—José L. Cagigal.—Ante mí, Francisco de Castro.—Es COPIA.

Ferrocarril del Oeste

De la Habana á Pinar del Río y vice versa.

LUZ Y SOMBRAS.

Cuba siente hoy inmenso regocijo, porque una de sus más ricas provincias, ha entrado después de laboriosos trabajos, en el movimiento de la civilización. En efecto; el *Continente Negro*, ha inaugurado el día 15 del corriente, una nueva faz de su vida; desde ese día en adelante el obscuro manto que cubría á la provincia de Pinar del Río, irá desapareciendo al mismo tiempo que la figura bella y amada del progreso, se erguirá radiante, satisfecha al fin, de poder comenzar su obra y sacudir su marasmo.

Atentamente invitados por Mr James Mallón, Administrador de la *The Western Railway of Havana, Limited*, nos personamos en la magnífica y europea Estación de Cristina, á las 6½ de la mañana, del domingo último. Para aprovechar el tiempo, y mientras llegaba su Excelencia, entramos en el tren especial para examinarlo detenidamente. Componíase éste, de la máquina, un wagón de equipajes, otro de primera clase y el wagón-salón, este último, es hermoso y confortable, reúne todas las comodidades de los de primera clase, diferenciándose de ellos, en cuanto al decorado y los asientos, que son cómodos sillones fijos y giratorios, de cuero negro, con banquetitas de alfombra para los pies. Inmediatamente saludamos á los señores de la Directiva y como á poco llegasen el General, acompañado del

Alcalde Municipal, Sr. Alvarez; del Gobernador Regional, Sr. Maya; del Segundo Cabo y del Sr. Páramo; se dió la orden de partir y cada cual se instaló en el tren, tocándonos un puesto en el wagón salón, entre nuestros compañeros de la prensa.

A las 7½ la locomotora mugió, el tren se estremeció, y poco á poco, bajo un sol espléndido, comenzó el viaje hacia Pinar del Río, llevando en la trompa de la locomotora la invisible semilla del adelanto y de la civilización.

Ocupaban el coche-salón, nuestra Primera Autoridad de la Isla, y su distinguida esposa, á quienes acompañaban, la Sra. de Variñas y los Sres. Moreno, General de Estado Mayor; Ayudantes Coroneles, Merás, Variñas y Herrera; Comandante de Estado Mayor, Sr. Vivanco; José I. de la Cámara y Dr. Domingo Mendez Capote, Vocal y Secretario respectivamente del Consejo Local de la Compañía; Mr James Mallón, Administrador de la Empresa; Eugenio Vandama, Inspector de la misma; Mr Pertsen, Contador; Mr Beesten, Secretario de la Administración; Iglesias, Jefe de Telégrafos; Manso, Jefe de líneas; Dr. Semprún; Mr Harrison, Vice-consul inglés Mr Mac Lean, Administrador del Ferrocarril de Marianao; Charles Todd, Mr Clous; Quiñones, Jefe de Obras Públicas; Miguel Martínez de Campos, Jefe de la División de los Ferrocarriles, Herminio C. Leyva, Ldo. Guillermo Chaple, González Mora, representante de la Sociedad Económica; Elosegui, Baeza, Feijóo, Noriega, Dr. Antiga, Miguel Varona y los Sres. Arturo Mora y Steegers por *La Lucha*, Triay y Ayala por el *Diario de la Marina*, Acevedo por *La Unión Constitucional* y García Kohly por *La Discusión*.

Mucho se extrañó que solo el Sr. Cámara representara al Consejo Local, y aunque la ausencia de los demás miembros del Consejo se trató de explicar, no pudo convencerse á los curiosos, pues, éstos se preguntan todavía: ¿por qué no concurrieron á un acto tan importante como este y hasta para hacerle los honores al Gobernador General,—los señores marqueses de Apezteguía y de Pinar del Río.

La marcha del tren fué una continua ovación en cada paradero, donde esperaban al General las autoridades rurales y la fuerza formada, después de haber engalanado los paraderos con banderas, cortinas y flores. Todos los pueblos estaban de júbilo y de fiesta.

Los vivos al General y á Mr Mallón no cesaron en todo el trayecto, y los pueblos de Cañas y Artemisa llamaron la atención; en el primero se leía con letras doradas los siguientes lemas: "HONOR AL PROGRESO". "LOOR Á MR MALLON", y en el segundo hendieron el aire muchos voladores y hasta se disparó un cañon que era tal vez, la primera ocasión que lo hacían sus moradores.

En Güira de Melena, felicitó el Alcalde, al General y á Mr Mallón.

Mamerto Pulido y su cuñado Sr. Ferrán, esperaban el tren en el chuco del ingenio del primero, felicitando cariñosamente al General.

En Artemisa, subieron al tren el cura párroco, el señor Miqueline, el teniente Sr. Diaz y el Dr. López Saul.

A las 9 y media, Mr Mallón hizo servir un espléndido desayuno al que todos hicimos honor, con verdadero apetito.

En uno de los paraderos entró Mr Simpson, Ingeniero de la Empresa, y en el magnífico puente de hierro que se acaba de instalar sobre el río Guamá, el tren hizo alto y fué fotografiado por el Sr. Steegers de *La Lucha*. Este puente de cerca de 90 metros de largo, es colgante y se ha colocado en ocho días, obra que hace honor á Mr Simpson y dá una idea de los conocimientos que de la ingeniatura tiene ese ilustrado señor.

A un *listo* del Sr. Vandama y á un *Go á head* de Mr Mallón, el tren continuó su marcha triunfal hacia Pinar del Río, cuya población se divisaba ya desde el puente mencionado.

El sol brillaba esplendorosamente; el silbato de la locomotora atronaba el espacio, y todos sentíamos algo así, como una alegría inmensa al entrar en Pinar del Río; cuya alegría se aumentó al oír los continuos vivos de los pinareros, el sonar repetido de las campanas, el potente clamoreo del pueblo, entre los cuales se hallarían muchos quizás que quedarían asustados del *mónstruo de hierro*, cuyos músculos veían por vez primera y cuyos ruidos herían con sonido desconocido y estridente sus sistemas nerviosos. *Fiat lux*, dijo la Empresa inglesa del Oeste, y la luz ha sido hecha, con el beneplácito de la moderna civilización.

* *

Ya en Pinar del Río, la comitiva fué recibida por las autoridades y seguida por el pueblo entre el que se encontraban, las primeras familias pinareras, y marchó en coches hacia la morada del Gobernador Sr. López de Haro, donde se quedaron las autoridades para almorzar con las de la provincia, y la Directiva, y la Prensa, para hacerlo en el *Hotel Ricardo* de nuestro amigo Ricardo Fernández, el cual se encontraba muy engalanado, ostentando en uno de sus ángulos un arco triunfal en el que se leía este letrero "HONOR Á LA EMPRESA DEL FERROCARRIL DEL OESTE".

* *

A las 2 y media de la tarde tomamos asiento en la mesa cuidadosamente arreglada, y colocada en el salón alto del mencionado *Hotel*, los invitados al almuerzo por Mr. Mallón.

Ocupaban los centros de la mesa el Sr. D. José I. de la Cámara, quien tenía á su derecha á Mr Mallón, y á su izquierda al Dr. Mendez Capote y frente á ellos Mr Harrison que tenía á su derecha á Mr Simpson, y á su izquierda al Sr. Vandama, ocupando los demás puestos los invitados y los representantes de la prensa.

Animado y espléndido fué el almuerzo, el que resultó rico en frases agradables y donde la cordialidad y la alegría era la nota característica.

Hé aquí el

MENU.

ENTREMES

H. Barsac...	{ Mantequilla helada.
	{ Jamón.
	{ Pavo.
	{ Embuchados Sierra.
	{ Salchichón León.
	{ Sardinas truffé Rodel.
	{ Galantina trufada.
	{ Queso cabeza puerco
	{ Espárragos Lubeck.
	{ Aceitunas varias.

ENTRANTES

Sauternes...	{ Pisto á lo <i>Richelieu</i> .
	{ Pescado <i>Perlan</i> .
	{ „ <i>Normanda</i> .

ASADOS

Bordeaux...	{ Codornices truffé.
	{ Filete con legumbres.

POSTRES, &, &.

Champagne...	{ Frutas, Quesos Flandes,
	{ Patagrás, Bric, Bola,

Café: *Moka*.

Tabacos RICARDO (espléndidos).

Inició los brándis el Sr. de la Cámara, leyendo un telegrama de Mr Todd, Presidente de la Directiva en Lóndres, en el cual felicitaba á la provincia de Pinar del Río, felicitación de la cual se hizo eco el Sr. de la Cámara, en sentidas frases no solo del trasmisor, sino

que también el felicitador por el Consejo Local de la Compañía. Fué muy aplaudido.

¿Dónde está la Provincia? dijo Mr. Mac Lean. Y efectivamente tenía razón este caballero, porque la Provincia no estaba allí; ni sus representantes tampoco, y ni aún siquiera una Comisión popular.

Fué necesario que D. Arturo Freixas (accidentalmente en Pinar del Río) brindara por la Provincia, cuyo brindis hizo exclamar de nuevo á Mac Lean: *«la Provincia está de Carnaval.»*

Siguió en el uso de la palabra el señor Acevedo (don Javier) Reporter de *La Unión Constitucional*, que brindó por la Directiva ausente, y últimamente el Dr. Antiga, que lo hizo por el tabaco. Acto continuo el señor de la Cámara se levantó y todos nos dispersamos.

Arturo Mora, Steegers y el que suscribe, tomamos un coche é hicimos varias visitas en la ciudad, entre otras, las del Hospital San Isidro (causa de las fiestas populares), un grupo de amazonas y amazonas formado por las elegantes, bellas y magníficas ginetas señoritas María Trinchera, Zoila Pino, Carlota Boffil, Elena García Suarez, Angel Michelena y otros jóvenes, cuyo grupo estaba dedicado á la señora del Gobernador Lopez de Haro.

Atentamente invitados por el señor General Carmona tomamos nuestros caballos y poco después emprendíamos, en nutrida comitiva, la marcha, con música, hacia la Romería que había de inaugurarse. A la cabeza de la cabalgata marchaban en coches la señora Generala Callejas, la señora de Variñas y la del Gobernador señor Lopez de Haro.

En otro coche, á continuación, iban el Excmo. señor D. Emilio Calleja, el señor Lopez de Haro y el General Carmona.

Seguían á éstos otro coche con varias señoras y otro con los coroneles señores Herrera y Variñas, luego ellas y nosotros (amazonas y amanzones) en numerosa cabalgata, llevando á nuestra cabeza, al compañero Sr. Triay, que apesar de sus muchos años monta bastante bien.

Inaugurada la Romería, hizo su desagradable aparición un descomunal aguacero que inutilizó la fiesta, y cuando aún llovía, retornamos á la población á todo galope y á la cual llegamos chorreando agua.

Después de comer (cenar más bien) á las 9 y media de la noche, emprendimos viaje para esta capital en unión de varios compañeros y de la Directiva. Llegamos á Cristina á las 5 y media de la mañana lunes, habiendo dejado á Pinar del Río entregado á las diversiones anunciadas en los programas, con las que festejaba entusiasmado su nacimiento á la vida de la civilización.

* * *

La Empresa del Oeste es digna de todo aplauso y todo cuanto por ella se hubiera hecho y se haga será pálido ante lo que merece. Sacar á un pueblo del aislamiento, entregarlo al consorcio universal y ponerlo en condiciones de que prospere y multiplique sus producciones, haciéndoles cómodas sus comunicaciones, son cosas que no se pagan con nada; y sin embargo, ese pueblo, esa Diputación Provincial, ese Ayuntamiento, no han tenido para la Empresa ni un rasgo siquiera de simpatía, ni de agradecimiento, hacia esos hombres que tanto beneficios les proporcionarán. El ideal lisonjero de D. Joaquín y D. Luis Pedroso es ya un hecho, gracias á esa actividad vertiginosa é inteligencia desmedida de Mr. Mallón y Mr. Simpson; gracias á ellos exclusivamente, el hasta ayer *Continente Negro* ha desaparecido y nuevos horizontes completamente rosados y llenos de luz circundan á Pinar del Río, en cuyas montañas el Progreso ha plantado sus banderas con el lema siguiente:

«LOOR AL TRABAJO Y AL FERROCARRIL DEL OESTE».

Nosotros, desde las columnas de esta GACETA, saludamos con entusiasmo y cariño á Mr. Mallón y Mr. Simp-

son, á nombre del pueblo cubano y que la obra por ellos realizada sirva de ejemplo eficaz y como una prueba elocuente de lo que puede el trabajo y sobre todo, la aplicación y la perseverancia.

Como representante en ese acto de la GACETA DE LOS FERROCARRILES así lo certifica.

GUILLERMO DOMINGUEZ Y ROLDAN.

Abril 16 de 1894.

Banco del Comercio,

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA.

Siguiendo el camino emprendido de exponer con toda imparcialidad nuestra opinión, con respecto á los peligros que ofrece en la forma actual, á la Compañía la continuación del Banco del Comercio, cuyos fundamentos hemos dicho ya en números anteriores, que aunque modestos, los consideramos irrefutables, ha venido á llamar nuestra atención la lectura de un suelto en un periódico de la tarde, de fecha 10 del actual, donde se anunciaba *que reunida la Comisión, que al efecto se había nombrado por la Directiva para estudiar é informar acerca de la situación y la conveniencia de continuar ó no, el referido Establecimiento; y que esta Comisión había acordado su continuación;* lo cual si bien es cierto, dicha Comisión no se reunió sino el jueves 12 y aunque efectivamente ese fué el acuerdo, siempre resultó ofensiva la noticia por anticipada.

Nosotros hemos podido inquirir que abunda esa Comisión, como nosotros, en la conveniencia de continuar el Banco, pero con ciertas retriaciones y limitaciones para las futuras operaciones que se realicen y para cuyo efecto se dice, que se hará indispensable en todas las transacciones del Banco, el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Sociedad, para lo cual es de esperar se someta á la consideración de los accionistas, la reforma de los Estatutos de la Compañía.

Desde luego que de confirmarse estos rumores, se despeja claramente la idea que tenemos de que el Banco es una rémora para el desenvolvimiento fácil de la Compañía, y continuará siéndolo, bajo la base de unificación, para la prosperidad de ella y para las garantías de los intereses que representan los señores accionistas, pues ese dique ó veto que se pretende otorgar al señor Presidente, puede ser la dedada de miel conque se le trate de halagar, para obtener su asentimiento, por parte de los interesados, así como una especie de satisfacción á los señores accionistas para que no se preocupen por el porvenir.

No dudamos que prevalezca este pensamiento de última hora, más ó menos ampliado porque, *querer es poder*, aunque en ello se contrarie á los accionistas, y como que ya faltan muy pocos días para la Junta General pronto se despejará la incógnita.

Sentiríamos hondamente que prevaleciese esa idea porque francamente, le auguramos, desgraciadamente, á este Establecimiento, una vida pobre y anémica, porque como decíamos en nuestro artículo anterior, «los Establecimientos de esta índole requieren *fuertes y propios* capitales para consolidar sus créditos» y de cuya parte esencial ó sea el capital, carece precisamente, el que nos ocupa.

Los tiempos y las circunstancias de hoy son muy distintas á las de ayer, y así como hay quien le *es grato contar su dinero*, son los más ya hoy, á quienes tampoco les acomoda que *se lo cuenten*, ni se lo inviertan en operaciones por sólidas que ellas sean, pues aun en el caso de ser reintegrados sus capitales en plazos más ó menos largos, y aún contando con las relativas garantías que pueda ofrecer la Compañía á los señores depositantes, no por eso desaparecerán sus temores, ni podrá evitarse su natural sobresalto.

Además, hay que tener en cuenta que el factor aquel,

que *más de una vez*, con su apoyo y auxilio, pudo conjurar los conflictos de este Banco, se halla hoy y por algún tiempo, en la necesidad de reparar las averías sufridas por el huracán, en su propia nave. También se dice, que se proyecta la combinación de someter á los señores accionistas la conveniencia de reducir el número de Vocales que componen la Directiva de esta Compañía y de arraigarse este rumor, no acertamos á comprender cual pueda ser el objeto y causa, de la tal medida, y sobre todo en una Empresa que está á raíz de su constitución y en la que, al formarse, se estudió y meditó la necesidad de elegir para su gobierno 12 vocales, que subdivididos en Comisiones pudiesen atender al despacho de los vastos asuntos que abarca esa Compañía, y porque aún existiendo este número de Vocales, hemos oído repetidamente lamentos de esos señores sobre el tiempo que le roban las gestiones de la Compañía en perjuicio de sus particulares intereses; así es que casi puede afirmarse, que de llevarse á cabo este acuerdo, no podrán ser atendidas con la debida actividad los asuntos de la Compañía, á menos que en ello no prive el deseo con la medida, de otorgar mayores facultades á los subalternos, rompiéndose con esta determinación, el espíritu y previsión que informó al constituirse la Directiva, ó sinó con el otro deseo de disfrutar de una *paz octaviana*.

Escrito lo que antecede nos favorece la Memoria que presenta la Junta Directiva de accionistas, por cierto muy hermosa en datos y antecedentes y la cual viene como de molde, á darnos la razón en apoyo de nuestras apreciaciones publicados por este periódico, anteriormente.

Nos proponemos hacer un estudio de ella y en números subsecuentes, iremos publicando las muchas observaciones que de su exámen nos sugieren, no sin antes hacer constar que, es de celebrarse la parte expositiva que en ella hace la Directiva, por sus expresivas frases y *laconismo*, dando cuenta de las causas y acontecimientos lamentables que dieron lugar el 20 de Agosto del 93 á la suspensión de pagos del Banco; contrastando notablemente, con las que dá principio en su Informe el Sr. Director, cuyas palabras no podemos menos que transcribir y que dicen así:

«Nada nuevo ó que merezca especial mención ha ocurrido en la marcha ordinaria de la Cartera durante 1893.

El Informe del señor Administrador es un documento, que constituye la parte elocuentísima de la obra que tenemos á la vista. El brillante Informe de por sí habla muy alto en pró de los altos intereses confiados al competente Jefe de los Ferrocarriles é invitamos á todos los desapasionados que estudien y mediten la gran significación que en sí encierra.

Nosotros, ya lo hemos dicho, nos ocuparemos también de él con toda la escrupulosidad que demanda su importancia.

Vamos ahora á dar cuenta á nuestros lectores del resultado de la Junta General, anunciada para las doce del día 16 del actual, en el Salón de sesiones de la Compañía, situada en Mercaderes 36.

Empezó el acto á las dos de la tarde, y según informe del Secretario, asistieron 250 accionistas cuya representación alcanzaban 22,575 acciones; la Presidencia estaba encargada al Sr. D. Ramón Argüelles, teniendo á su derecha é izquierda varios miembros de la Directiva.

Procedióse á la lectura del acta de la sesión última, verificada el año pasado y por ella se enteraron los concurrentes de lo ocurrido entonces.

No se leyó la Memoria, pero consultada á la Junta, su aprobación, por el señor Presidente, quedó así acordada.

Se entabló después debate en la pretensión del señor Alonso de que se diera cuenta de una proposición suya

y la indicación del Sr. Amblard fué de que debía anteceder el informe del Sr. Presidente á quien la Directiva había facultado para resolver lo que considerara oportuno respecto á la continuación ó nó del Banco.

Tras algunas indicaciones de los señores Horta y Tellería se completó la orden del día rechazando la renuncia del Sr. D. Luciano Ruiz.

Varios señores accionistas pidieron sobre este acuerdo hacer constar su voto en contra.

El señor Alonso y algunos accionistas presentaron una moción y el señor Horta, tres, participando de la opinión ambos señores de que se discutiese antes que el informe del Sr. Argüelles, pretensión que fué desechada por la mayoría.

Después se pasó á dar lectura á la Moción que formula el señor Presidente donde se declaró partidario de la continuación del Banco y sometiendo á la consideración de los accionistas la conveniencia de que así sea.

Además, se propone en el referido informe como puntos capitales, lo siguiente:

La reforma casi total de los Estatutos de la Compañía, descansando en estos principios:

Aumentar el capital social en un millón de pesos más.

Reducir á 8 el número de vocales de la Junta Directiva y á 4 el de Suplentes.

Que se autorice á la Directiva para transar con el Gobierno el pleito contencioso por los terrenos de Villanueva y para que pueda arrendar ó enagenar dichos terrenos.

Consentir la emisión de las obligaciones necesarias, con la garantía de dichos terrenos.

Autorizar préstamos hipotecarios, fijando el 50 p^o de las cuentas corrientes como límite á las pignoraciones.

Que las nuevas acciones puedan ser domiciliadas en el extranjero; que estas sean de 200 pesos, por entregas de 20 pesos cada mes y que se prefieran el cederlas á la par á los actuales accionistas y.

Que si en Diciembre de este año diera dividendo esta Compañía, participaran de él estas obligaciones.

Los principios acerca del aumento de capital y los terrenos de Villanueva provocaron algunas protestas formuladas por los señores Horta, Alonso y Llanos.

El señor Fernández (don Rosendo) propuso que se tomara en consideración el informe leído, imprimiendo y repartiéndose entre todos los accionistas para que sea conocido en todos sus detalles y así se acordó, fijándose á propuesta del Sr. Amblard la convocatoria de la nueva Junta en el plazo y término de 8 días, ó sea el lunes próximo, 24 del corriente.

Se leyeron las proposiciones presentadas á la mesa.

1^a de don Fabián Alonso y otros para que se dé un voto de gracias al Presidente; declarándose terminados los poderes de los demás miembros de la Directiva y que se convoque á nuevas elecciones en el plazo de ocho días.

El señor Amblard rogó al señor Alonso retirara la moción por estar en contradicción con el acuerdo tomado respecto á la renuncia del Sr. Luciano Ruiz y por referirse á la modificación propuesta respecto al número de vocales en las bases presentadas por el Sr. Argüelles.

—La conducta de la Directiva—decía el señor Amblard—ha logrado vencer las inmensas dificultades porque ha atravesado el Banco y el país con la crisis monetaria, y sus resultados brillantes ha aprobado la Junta general y proclamado el comercio de la Habana. ¿Merece por cierto la causa que envuelve la proposición del Sr. Alonso? ¿En días difíciles no logró conjurar la situación de la Compañía?

¿No ha pagado en siete meses lo que se comprometió á hacerlo en diez? ¿No ha velado por la situación y prestigio del Banco en estos últimos meses, situación y prestigio, que yendo al terreno particular es también el de cada accionista?

Yo creo que una Directiva que ha hecho estas cosas no merece lo que se propone, así lo expuso el Sr. Am-

blard en medio de los generales aplausos y se desestimó la moción,

El Sr. Alonso, dijo que el no había querido censurar á la Directiva y retiró la proposición, de haber sido derrotada.

Y tocó la vez á las otras tres proposiciones:

1^a Que se reformen los Estatutos y Reglamento de la Compañía.

2^a Que se reforme el artículo 4^o de los Estatutos para que no pueda destinarse á pignoraciones de frutos más del 30 por ciento de las cuentas corrientes, y.

3^a Que se declare, que es de grandísimo interés para el Fomento de la Agricultura, la Industria y el Comercio la continuación del Banco del Comercio

El Sr. Amblard hizo presente que todos los puntos de esta mociones estaban contenidos en el informe tomado en consideración.

Er Sr. Conrado Pascual, solicitó y á ello accedió la Junta, que se añadiese los datos estadísticos, del gasto de consumo de los Ferrocarriles y la Plantilla del Personal de la Empresa.

Y terminó la Junta con la petición del Sr. Rosendo Fernández de un estensísimo voto de confianza, desde el Presidente hasta los Empleados.

Como ya decíamos en nuestro artículo anterior, nada de lo ocurrido en la Junta General que reseñamos, nos causa sorpresa.

Todo absolutamente lo interpretamos y sólo hubiéramos deseado que en la Moción del señor Presidente, no se hubieren sentado los fundamentos para esas innovaciones, para en vista de sus constituyentes modificar ó ratificar nuestro criterio, pero no obstante comentemos.

En la continuación del Banco con y sin las modificaciones expuestas en la Junta ya hemos dicho bastante y seguimos y seguiremos creyendo, que no son paliativos los encargados de salvar su situación, ni vienen á sentar una base para normalizar la marcha sólida de ese Establecimiento.

Las cosas aunque con ligeras variantes seguirán siendo las mismas.

Con respecto á la disminución del número de Vocales trae consigo aparejada, como decimos al principio de este escrito, disfrutar, los que queden, de la mayor tranquilidad posible, la menor fiscalización en los asuntos de los cargos y las mayores facultades para los subalternos, Administradores y Directores, respectivamente.

La autorización que se pide al vender ó arrendar los terrenos de Villanueva (como se pudiera haber hecho extensivo á los Almacenes) fácilmente se entreeve el objetivo, levantar capital para el Banco.

La Compañía con esta medida, se vería amenazada y expuesta á las desdichas del mañana, cuando tuviese que trasladar la Estación de los Ferrocarriles y Almacenes de sus Mercancías, allá por Tallapiedra ú otros extramuros, á la vez que sacrificaría sus prosperidades, con tal de que siga funcionando el Banco, un poco de tiempo más porque con la Cartera actual no es posible su continuación.

La traslación, por otra parte, de esas dependencias, impondría un costo enorme, con más, los graves inconvenientes de la situación para los señores cargadores en más de una vez expuestos.

Es decir que será una garantía menos para responder á las cuentas corrientes, la venta de esos terrenos, pero la cuestión parece que es ir viviendo, entre empeños y ventas, y nunca aumentando.

Presagiamos un porvenir no muy lisongero y se confirma aquel adagio que dice: *Dios ciega al que se quiere perder.*

Y veremos lo que resulta el lunes 24, porque aun no hemos acabado, y casi creemos será irrealizable la ampliación del Capital, dada la situación de sus accionistas, pues, tendrán que aumentar el divisor con perjuicio del dividendo.

Subasta de locomotoras

PARA LOS FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA.

Habiéndose solicitado por la Administración de esta Empresa proposiciones á varias manufacturas de Nueva York, sobre la adquisición de 12 locomotoras en esta forma; 5 de viajeros, 5 de mercancías y 2 de patio, tenemos el gusto de anunciar las aceptadas y las cláusulas pactadas por la conocida casa constructora de Rogers, y la mencionada Administración.

PROPOSICIÓN DE LA FÁBRICA DE ROGERS.

Construir 12 locomotoras, 5 de viajeros, 5 de mercancías y dos de patio con los mejores materiales y la más esmerada mano de obra, envasadas convenientemente para el viaje y entregadas en New-York en Octubre y Noviembre del corriente año ó antes si se desea.

PRECIOS EN ORO AMERICANO.

\$ 7.500-00 cada una de las de viajeros, con cilindros de 17" x 24".

\$ 8.500-00 cada una de las cinco de mercancías, consolidados, cilindros de 20" x 24".

\$ 5.600-00 cada una de las dos de patio, del tipo Forney cilindros de 16" x 24".

FORMA DE PAGO.

Letras pagaderas en New-York, con el interés del 6% anual, los 6, 12, 18, 24, 30 y 36 meses despues de entregadas las locomotoras.

Sucesos en los Ferrocarriles

HORRIPILANTE SUCESO.

Nada hay más terrible para un padre que verse sometido, por la dura ley del fatalismo, á ser testigo de la horripilante y trágica muerte de un ser adorado, así es que, al conocer nosotros los detalles del luctuoso suceso desarrollado en el Paradero de Colón, remitido por el corresponsal, dándonos cuenta de la horrible é inesperada suerte que ha cabido á la señorita Marina, hija del respetable Magistrado de esta Audiencia, señor don José María Saborido, caímos en el más profundo sentimiento y nos declaramos impotentes para hacer una frase, ó un comentario, que sirva de consuelo al doliente señor, que sobrecogido de espanto y de pena vería quizás en nosotros, unos profanadores á la santidad de su incommensurable dolor paterno.

¡Pobre joven, bello angel, cuyo infortunio le ha dado terrible muerte para ir á fomar parte del trono del Altísimo!

He aquí los detalles del espeluznante é inolvidable suceso, enviados por nuestro corresponsal. Al llegar el tren Central de viajeros á la villa de Colón, procedente de Cienfuegos, se bajaron del coche, el señor Saborido y sus dos hijas Marina y Caridad, con objeto de almorzar.

Concluido este, se detuvieron un momento en el andén de la Estación, para comprar naranjas. En esos fatales instantes, sonó el silbato de la locomotora y arrancó el tren.

La joven Marina corrió entonces á las escalinatas del coche de primera, contiguas al de segunda, echó mano á la barandilla, y sin tiempo para más nada, dió media vuelta su cuerpo, los vestidos se le enredaron en la escalera, y faltándole el equilibrio, cayó entre el andén y los rails.

Hay que tener en cuenta que para los que conocemos los ferrocarriles, es peligroso siempre esta operación, y en los mismos Empleados que constantemente están viajando, suele serle funesta.

Supónganse, pues, nuestros lectores, esa difícil operación tratarla de acometer una joven, que aunque diligente, no lo suficiente práctica, para llevarla á feliz término.

Una vez caído su cuerpo á tierra, no es posible describir el grito de horror que se escapó de los labios de los muchos que presenciaban la escena.

El angustiado y anciano padre, con el espanto pintado en el rostro, daba desesperados gritos á su hija viéndola en tan comprometida situación y pudimos oírle estas palabras;

—«Marina, hija mía, agáchate.»

El tren seguía su marcha y la desventurada joven apretándose contra la pared del andén y las manos en la cabeza, pudo librarse de la primera carretilla, del coche, pero, ¡oh dolor! al pasar la segunda, dos de sus indolentes y pesadas ruedas le cruzaron por encima.

Visto esto por todos, su señor padre inclusive, no tuvo límites entonces su desesperación.

¡Qué momentos tan terribles para ser descritos en el papel.....!

El Sr. Saborido se lanzó sobre el cuerpo de su hija. A viva fuerza se le pudo quitar de encima del mutilado cadáver de Marina.

¡Partía el alma ver aquella escena de dolor!

El convoy se detuvo, aunque desgraciadamente tarde, para evitar el terrible accidente.

El Juez de Colón, los médicos, todas las personas que iban en el tren y muchos vecinos de aquella villa rodearon al padre y á la pobrecita Caridad, niña de unos cuatro años de edad, que muda, espantada ante aquel cuadro de sangre y lágrimas, permanecía arrinconada unas veces y otras abrazadita á las piernas de su afligido padre.

Rápidamente se proporcionó una caja y en ella colocaron el cadáver de Marina. El tren esperó todo el tiempo necesario y hasta Jovellanos la trajeron en el carro de equipajes. Allí la Empresa de Cárdenas y Júcaro agregó un coche de primera al tren de la Empresa Unida y en él colocaron el mutilado cuerpo de la joven y vinieron el padre y su hijita Caridad acompañados de un escribano de Colón y un Teniente de la Guardia Civil.

Durante todo el viaje, no cesó el desventurado y anciano padre en su desesperación, y la niña Caridad sentada al frente le contemplaba sin que en todo el trayecto sus labiecitos se abriesen más que para dejar escapar algún suspiro.

Imponente era la angustia del padre; pero no resultaba menos conmovedor el silencio y el recogimiento de aquella criaturita.

Las lesiones sufridas por el despiado carro á la desdichada Marina, fueron en las piernas y en el pecho que salieron destrozados y su hermoso rostro y cabeza quedaron completamente teledas.

Fuimos á la Estación de Fesser esa tarde para ver llegar el fúnebre convoy.

Repitióse otra escena de llanto y angustia, entre el padre, los familiares y numerosos y distinguidos amigos del Sr. Saborido.

El entierro de la joven revistió una verdadera manifestación de duelo general.

No diremos una palabra más, pero si en el extremo del infortunio de los familiares de la desaparecida joven, pueden recibir algún lenitivo á la cruel tortura que sufren en estos amargos momentos, lo recibirán sin duda al saber que todos los habitantes de la Habana han llorado la trágica muerte de la joven Marina.

Profundamente conmovidos, les enviamos, la expresión más sincera de nuestra íntima condolencia.

¡En gloria esté Marina Saborido y Portuondo!

Ahora bien; con este sensible suceso, se viene á probar una vez más la necesidad imprescindible de que en

las Estaciones debe situarse un Empleado ó policía para que una vez tocada la campanilla de prevención no permita á nadie en absoluto tomar el tren porque con este abandono, se repetirán siempre futuras desgracias.

Vale más quedarse sin rendir el viaje que lamentar sucesos tan terribles como el que por desgracia sume al respetable Sr. Saborido.

Tomen en consideración esta advertencia los llamados á evitarla y una vez despedido un tren ú otro transporte de peligro, no debe dársele pase á nadie.

¿Servirá de escarmiento?

¿Se hará algo para evitar desgracias?

Veremos.

ARROLLADO POR UN TREN.

El día 13 cerca de la Estación de Navajas fué arrollado el asiático Manuel Hernández, por un tren de la Compañía de Matanzas, que arrastraba la locomotora número 28, causándole la fractura completa de la pierna derecha.

El lesionado según certificado médico presentaba un estado grave.

LESIÓN CASUAL.

El viernes de mañana en la Estación de Villanueva en esta ciudad, y en momentos de estar trabajando en unas planchas de hierro don Andrés Rodríguez, hubo de caerle una de ellas sobre el brazo, fracturándose.

“El Favorito.”

Acostumbrados estamos desde algún tiempo acá, á leer en algunos periódicos, noticias oficiosas que se relacionan con los asuntos del *Banco del Comercio*, así es que, no nos ha causado extrañeza la que con cierta oportunidad y en forma de *interview* se ha publicado en un periódico de esta Capital, dando á conocer al público, la venta del *Ingenio Favorito* que poseía el citado Establecimiento.

El referido Ingenio ha sido adquirido, al decir del periódico de quien tomamos la noticia, por unos señores Colonos en familia, y la venta ha sido llevada á cabo por el celoso Director del Establecimiento con intervención del Corredor notarial D. Martín Echezarreta.

Es de desear que la negociación resulte provechosa para los señores compradores y vendedores y desde luego, felicitamos al Banco por la realización de esa fiuca, que, según parece, solo produjo resultados negativos para la Compañía, no obstante los buenos deseos, y valiosos y competentes conocimientos agrícolas y de colonias intensivas, de las personas á cuya dirección y cuidados, estaba encomendada su administración.

Ferrocarril de Matanzas.

(LA JUNTA EXTRAORDINARIA DEL MÁRTES 24.)

Nunca nos gusta decir impresiones sin estar antes basados en la exactitud de los acontecimientos; por lo tanto no quisimos hacernos eco de los variados é inexactos rumores que referentes á esta importante Compañía, corrian por los centros oficiosos.

Hoy vamos á anticipar justamente la veracidad de lo que se ha de resolver en la próxima Junta extraordinaria del martes 24.

Tenemos entendido que los señores accionistas, retirarán la Moción, que presentaron en la anterior sesión verificada el día 26 de Marzo próximo pasado.

La actual Directiva presentarán, todos sus miembros, dimisión y se procederá conforme á los Estatutos al nombramiento de la que ha de sucederle, pero es casi

seguro que el primer puesto, ó sea el de Presidente, lo ocupe el Sr. D. Tirso Mesa, pasando al cargo de primer Vocal, el que lo es actualmente, Excmo. Sr. don Juan Soler, Conde de la Diana.

El resto de la Directiva lo formarán hombres de arraigo, prestigio y amantes entusiastas del desarrollo brillante de esa Empresa.

Reciban nuestra felicitación sincera, los señores accionistas y los patriotas y justamente alarmados matanceros que veían en lotananza días aciagos, por los muchos comentarios que con respecto á su Empresa se hacían.

Arrastre de azucares

POR LOS FERROCARRILES DE CARDENAS Y JUCARO,

	AZUCARES		MIEL
	SACOS.	BOCOYES.	BOCOYES.
Frutos recibidos en la plaza de Cárdenas por Ferrocarril en la presente zafra hasta el día 31 de Marzo de 1894.....	747,623		32,778
Frutos recibidos en la 1ª decena de Marzo.....	72,248		3,719
Total.....	819,871		36,497
Recibidos en igual fecha de 1893.	558,416	283	32,428
Diferencia á favor de 1894.....	261,455		4,069
Idem en contra de 1894.....		283	

POR LOS FERROCARRILES UNIDOS DE CAIBARIÉN.

	1ª decena Marzo sacos	ANTERIOR sacos	Total de elaboración tirados sacos
Ingenio <i>Adela</i>	4,243	32,764	37,007
" <i>S. Agustín</i> ...	3,200	31,029	34,229
" <i>Altamira</i> ...	1,850	15,200	17,050
" <i>San Pablo</i> ...	1,720	8,338	10,058
" <i>San José</i> ...	2,595	18,344	20,939
" <i>Zaza</i>	5,800	37,840	43,640
" <i>Reforma</i> ...	1,252	8,396	9,648
" <i>Rosalía</i>	1,283	10,033	11,316
" <i>Matilde</i>	1,449	14,384	15,833
" <i>La Fe</i>	1,840	22,560	24,400
" <i>La Julia</i> ...	1,920	8,784	10,704
" <i>Convenio</i> ..	1,338	7,447	8,785
Sumas generales...	28,490	215,119	244,609

Complacidos.

A todas aquellas personas que se han acercado á esta Redacción, solicitando saber el nombre del autor del artículo, publicado en varios números de esta GACETA y titulado *Blancos y Negros; La cuestión actual, ante el Derecho; la Sociología y la Antropología*, tenemos el gusto de complacerlas manifestándoles, que el autor es, nuestro compañero de Redacción, el joven Doctor don Guillermo Domínguez y Roldán.

Central "Nuestra Sra del Carmen"

Tenemos entendido, que esta hermosa finca azucarera, situada en el kilómetro 42 de los Ferrocarriles Unidos de la Habana (antes Bahía) de la propiedad del Sr. don Pedro Fernandez de Castro y enclavado en el Termino municipal de Banoa, ha contratado con el conocido y respetable exportador de maquinaria para ingenios Sr. D. Enrique Heesch, establecido en Mercaderes 31 un gran Tiple-Efecto con sus potentes máquinas de bombas.

También sabemos que para la zafra entrante dotaría

el Sr. Fernandez de Castro su finca, con toda la maquinaria alemana para la elaboración del fruto, procedente de los Talleres de Magdeburg-Sudenburg y que lleva la representación en esta plaza el citado Sr. Heesch.

Mas adelante daremos mayores detalles de la valiosa adquisición que hace el Sr. Fernandez de Castro, no, sin antes felicitar á comprador y vendedor por la gran significación que reviste esta operación en pró del adelanto de la producción de esa magnífica finca.

El señor Alcalde Municipal de Guanabacoa.

A la GACETA DE LOS FERROCARRILES le es sumamente grato, tener ocasión propicia para rendirle un justo y merecido homenaje de admiración y respeto al dignísimo é ilustrado Alcalde Municipal de Guanabacoa, por la levantada conducta observada con sus Empleados subalternos en las oficinas de su inimitable y valiosa Administración.

Como es sabido, la Hacienda Pública comisionó al señor Guiral, como Alcalde de ese Término Municipal, para la expedición y cobro de las *malaventuradas Cédulas Personales* por cuyas gestiones se le asignó particularmente al Sr. Guiral el tanto por ciento estipulado.

Pues bien; el Sr. Guiral con unos sentimientos que le enaltecen é interpretando fielmente el estado penoso de sus Empleados y conociendo además, la imprescindible necesidad que tienen éstos, de proveerse de ese documento, para poder tener derecho al cobro mensual de sus pequeños haberes, determinó ceder íntegra la recaudación de sus gestiones como comisionado de las susodichas Cédulas, para cubrir la ascendencia total de lo que se invirtiese por este concepto, dando por resultado que todos se encuentren provistos de este forzoso documento, sin sacrificar sus reducidos haberes.

Omitimos comentarios ante el filantrópico proceder del Sr. Guiral; él de por sí habla muy elocuentemente en su favor y sólo lamentamos que tan dignísima conducta, no tenga muchos imitadores entre sus colegas.

Con motivos fundados se ha dicho muchas veces, que el Sr. D. Enrique Guiral, constituye el modelo de los Alcaldes y con razón también le aman entrañablemente todos los habitantes de su Término.

Reciba nuestros aplausos sinceros y entusiastas el señor Guiral.

Es de esperarse.

Sabemos y publicamos con gusto, que dentro de pocos días se verá en Juicio Oral, la causa por la que injustamente viene sufriendo suspensión en su destino el antiguo inteligente y honrado Empleado de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, nuestro buen amigo y compañero de muchos años D. Rafael Sosa.

No desmaye el amigo y espere ver pronto confirmada la justificación de su acrisolada conducta en el fallo del Tribunal Superior, volviendo, desde luego, á ocupar su destino con beneplácito de sus jefes y compañeros que lo estiman.

Acueducto de Sagua.

El domingo próximo pasado, ante inmensa concurrencia, se hizo la prueba extra-oficial del Acueducto de Sagua.

A las cinco de la tarde brotó el agua por uno de los sifones colocados en la plaza de Gonzalez Osuma y por medio de una manguera de incendio se vió la gran presión con que se podía contar el agua, pues, se elevó á más de 12 metros. Luego hubo simulacro por los Bomberos, que conectando su bomba al referido sifón, extrajeron agua por espacio de dos horas sin que disminuyera la

cantidad de ésta. El entusiasmo era indescriptible y muchas fueron las felicitaciones que recibió el contratista, Sr. Supervielle, por el éxito obtenido.

Desde luego que la obra dista aún de estar concluida y no dudamos que el éxito sea aún mayor, el día que se haga la prueba oficial.

Felicitemos á los sagüeros por tan necesaria mejora, y diremos algo más en el próximo número.

Ferrocarril Urbano.

CONTINUÁN LAS OPERACIONES DE CONTADURÍA.

Después de la última cuenta examinada en el número anterior, ó sea la que lleva por título *Fuerza animal*, sigue la Memoria analizando otras de poco interés, hasta la denominada *Forrage*, que comentaremos.

Esta cuenta es bastante curiosa, pues se compraron artículos por valor de \$81,039-38 cs. oro y se gastaron esos mismos pesos, sin acusar un solo centavo de saldo ó déficit y sin hablarnos de ningún sobrante en maíz, heno, etc., etc.

De consiguiente es de suponer, en vista de ello, que desde las 12 de la noche del 31 de Diciembre de 1893, hasta entrado en el día 1º de Enero de 1894, los animales se quedaron en ayunas.

Nos parece que esta cuenta llevada en esa forma, acusa pobreza en los números, porque ponerlos iguales, en compra y consumo, para no hallar diferencias, se presta á comentarios por parte de los que conocen la elocuencia de los mismos números, por lo menos, así lo comprenderá cualquier persona que lea esta Memoria, menos los accionistas del Urbano que sólo se ocupan, según rumores, de estudiar la cuenta de *Ganancias y Pérdidas* para ver lo que les puede tocar de dividendos.

Aquí concluye el análisis de esta cuenta pasemos ahora á otras.

En el resumen general de los productos del año, existen varias partidas, que también nos llama la atención, porque vienen á confirmarnos la creencia en que estamos del punto exagerado que impera en la Administración del Urbano para hacer producir mucho á la Empresa, aunque á la larga se lo lleve todo el diablo, pero así les gusta á los Accionistas y es justo, que al que paga, le dé gusto.

Fíjense si no, nuestros lectores: Se han vendido las basuras por valor de \$151-53 cts. oro, el cisco y la ceniza en \$715; carneros (?) en \$161-50 cts.; hierro viejo y bronce, en \$58,88; piso de caballos (?) en \$20,25; hierba en \$10, y allá vá lo bueno, la maloja suele traer algunas mazorcas de maíz cuando está muy hecha, pues el Urbano, en vez de dejarlas para que se las coman los caballos, las hace arrancar y las vende, habiendo producido esta industria administrativa, en el año, \$19 50 centavos oro.

¡Ni los caballos se escapan de la economía de la Administración!

Hemos dicho que la Empresa ha vendido carneros por valor de \$161-50 cts., lo que prueba que el Urbano tiene crías de ellos en los paraderos, lo cual está terminantemente prohibido por las Ordenanzas Municipales y de Higiene, por lo que llamamos la atención de los alcaldes de los barrios respectivos donde radican los paraderos, así como al señor Alcalde Municipal y á la Comisión de Higiene.

Y ahora caemos en la solución lógica del por qué, los señores Accionistas estiman tanto y están tan encariñados con las gestiones administrativas.

Porque, quien otro puede, á la par de administrar, tener establecida una cría de carneros y aprovechar las mazorcas que vienen adheridas á las ramas de la maloja para obsequiar con buenos productos á los entusiastas Accionistas.

No podemos menos que felicitarlos por la feliz idea

del Administrador-colono, que lo mismo administra, que desarrolla cuantos recursos estén á su alcance, para el éxito de los dividendos.

Como que esta semana hay mucho material de importancia para la GACETA, suspenderemos la tarea hoy y el jueves que viene continuaremos con los gastos de Explotación.

Pero antes de cerrar estas líneas, vamos á dar cuenta de la información semanal que recogemos sobre el Urbano.

Dijo *El País* en su edición de la mañana del día 14:

«Nos ha referido un pasajero, testigo del hecho, que el sábado próximo pasado, como á las nueve de la mañana al llegar el carro número 3 de la línea de Jesús del Monte, del Ferrocarril Urbano, á la calzada de Belascoain esquina á Corrales, donde está construyéndose una cloaca por debajo de la carrilera, el caballo que hacía de guía en el tiro de dicho carro, se espantó en los momentos en que pasaba por encima de los tabloneros que cubrían la excavación.

El conductor de dicho carro se apresuró á contener al animal, vista la probabilidad de que cayese en aquel zanjón, y si bien evitó el accidente, sufrió en un pie la lesión que le produjera la pisada del caballo, imposibilitándole para el trabajo.

Tiene noticias el amigo que nos proporciona estos datos, y creemos que así sea, que la Administración de la Empresa no descontará á ese conductor los días que deje de trabajar, toda vez que se lo impide un accidente producido en defensa de los intereses de aquella.»

Nosotros podemos informarle al estimado y respetable colega, que hasta la fecha, tenemos recogidas noticias, de que la Administración del Urbano nada ha hecho en obsequio del Empleado digno, que supo sacrificarse en obsequio de una Empresa que tan poco sabe apreciar el mérito de esa víctima de su deber.

Por casualidad fuimos testigos de que la Empresa del Urbano no le tiene concedido pasaje gratis á las virtuosas Hermanas de la Caridad y Siervas de María, cuya laudable conducta tienen establecidas todas las demás Empresas Ferrocarrileras de la Isla.

El domingo pudimos observar que dos de estas santas mujeres que iban para el Hospital *Reina Mercedes*, pagaron como todos, su viaje.

Esta conducta del Urbano dice muy poco en obsequio de la Caridad.

La Locomoción en el siglo que viene

LA AEROSTATACIÓN.

El asendereado problema de la *navegación aérea*, será, por fin resuelto industrialmente en el vigésimo siglo, que á grandes pasos se aproxima? Lo dudamos mucho, pues los elementos naturales sobre los que hoy se funda, no nos parecen susceptibles de adjudicarle el triunfo sobre los ferrocarriles y los buques de vapor, tan poderosos y admirablemente perfeccionados en los últimos años de la presente centuria.

Los especuladores americanos, con su gran sentido práctico en todo linaje de empresas fecundas y reproductivas, apenas se preocupan de la propulsión, ni de la dirección de los globos, y no deben concebir la más remota esperanza en su ulterior empleo, como medio aéreo de transporte, cuando acometan tan colosales obras continentales como el viaducto de 3,000 metros de longitud sobre el Missisipi, y el mucho mayor aún de 6,000 metros entre las poblaciones mejicanas de Mitigán y Santa Clara; atrevidísimos proyectos de la ingeniería *yankée*, en los que se invertirán, por lo menos, cuatro millones de pesos.

Por otra parte, la velocidad ferroviaria de los expresos americanos, que alcanza y á veces excede á 100 kiló-

metros por hora en plena marcha, ha sido experimentalmente elevada á 155 kilómetros, reduciendo la composición del convoy á dos furgones é igual número de grandes coches de viajeros, y si se consideran como adquiridas las velocidades á que se pretende llegar con las locomotoras eléctricas que se están construyendo ó ensayando en los caminos de hierro de ambos continentes, cuyo éxito práctico es ya cuestión de poco tiempo, se infiere que, bajo el impulso de estos novísimos motores, se podrá viajar á 200 kilómetros por hora, y aun á 250, si hemos de dar fé á los ingenieros norteamericanos que en recientes experimentos obtuvieron, sin inconveniente técnico, la vertiginosa marcha de 262 kilómetros.

En cuanto á la Marina mercante, y aun antes de atribuirle la aplicación de los motores eléctricos, que en nuestro entender la reservan un magnífico porvenir, sus actuales máquinas de múltiple expansión emulan, si no superan, los progresos de la locomoción terrestre, siendo la última y más grandiosa manifestación de la Marina el nuevo trasatlántico de vapor que se está terminando en Inglaterra, y se llamará *Gigantic*, de 210 metros de eslora, es decir, seis metros más largo que el famoso cuanto malogrado *Great-Eastern*!

Los motores del *Gigantic* desarrollarán la fenomenal potencia de *cuarenta y cinco mil caballos*, determinando una marcha de 40 kilómetros por hora, ó sea la mayor hasta hoy conseguida, que sepamos, por la Marina de vapor, é igual próximamente á la promedia de los trenes correos de la Península Ibérica.

El aerostata, en su fanatismo para descubrir la dirección de la máquina que idea, podrá llegar jamás á imprimir semejantes velocidades á la colgada barquilla que transporte más ó menos viajeros por encima de los continentes y de los mares, y con la comodidad, seguridad y baratura de los trenes ferroviarios ó de los barcos de vapor?

Todo nos induce á suponer que no, en tanto que no se invente otro sistema de proporción aérea que el aplicado hasta ahora sobre el principio de *lo más ligero que el aire*, pues los voluminosos aparatos que de dicho sistema se derivan tendrán que luchar, fatalmente, contra las corrientes atmosféricas superiores, cuyas velocidades por hora y presiones por metro superficial son, respectivamente, de 18 á 36 kilómetros y de 3 á 12 kilogramos, en los vientos moderados, y de 108 kilómetros por lo menos, como de 108 kilogramos y más en los *turcanados*.

La velocidad hasta hoy realizada mecánicamente por los globos dirigibles no ha excedido de 21 kilómetros por hora, navegando en un ambiente *tranquilo y sin carga comercial alguna*, y cuantos perfeccionamientos puedan introducirse en este género de aerostatos, por virtud de los conocimientos científicos de nuestra época y de los que racionalmente pueden presentirse en el siglo futuro, no nos parecen han de suplir á la *falta de apoyo* de que adolece la consabida aerostatación, y del que careció también Arquímedes para «mover el mundo» con su famosa palanca.

Las locomotoras encuentran en el carril este punto de apoyo, superior por lo general á 15,000 kilogramos por cada par de ruedas motoras puestas en contacto con dicho carril, y por cuya adherencia resultante pueden vencer la resistencia que á la tracción rápida opone el tren remolcado.

El agua, por otra parte, y como todos sabemos, es un fluido *incomprensible*, de resistencia casi indefinida, pudiendo prestarse á la propulsión mecánica del precitado *Gigantic*, lo mismo que á la de otro bajel diez, cien mil veces mayor, con tal que su motor mantenga la proporcionalidad con su calado.

En la nave aérea, por el contrario, el punto de apoyo utilizado para promover su desplazamiento, reside únicamente en la vaporosa atmósfera, cuya densidad es 789 veces menor que la del agua del mar y, por consiguiente, de difícil, si no imposible, explotación indus-

trial, mientras no se descubra el soñado motor que, como en los coches voladores, actúe poderosamente sobre un vehículo *más pasado que el aire*.

El aerostato de *hidrógeno* será, pues, en el siglo que viene y probablemente en los sucesivos, un precioso instrumento de observación científica, ó un vehículo aéreo de recreo, ó en fin, y más que nada, terrible instrumento de guerra; pero *no un competidor industrial de los actuales Caminos de hierro y de la Marina mercante*.

Mas estos dos últimos medios de locomoción, que se iniciaron y florecieron merced al *vapor*, que es la característica fuerza de la décimanovena centuria, serán conquistados en la civilización de la vigésima, y al mismo tiempo que la universalidad de las acciones mecánicas, físicas, químicas y orgánicas, por la maravillosa *electricidad*, de cuyos misteriosos y potentes efluvios dimanar, en nuestra humilde opinión, todos los fenómenos y las energías vitales del reino animal, vegetal y mineral así como todo cuanto centellea, calienta, se mueve, vibra ó suena, lo mismo en nuestro minúsculo planeta, que en los gigantes mundos que brillan y navegan en los eternos abismos del firmamento.

P. RIBERA.

(Ingeniero Civil).

Acuerdo importante.

Sabemos que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en una de sus últimas sesiones, acordó la adquisición del *Descargador Ferrer*, para todas las Estaciones de Bomberos Municipales y Casas de Socorro.

Sabemos además que el Sr. Administrador de la progresista Compañía inglesa *The Western Railway of Havana Limited*, ha determinado dotar á varias estaciones de su importante Línea, de tan utilísimo y benefactor aparato.

Nos alegramos sinceramente de que se hayan implantado tan provechosas mejoras, y por ellas felicitamos á nuestro Municipio y al estimable y activo Mr Mallon, que procuran, con ellas, la conservación de sus aparatos á la vez que protegen las vidas de sus Empleados.

También felicitamos al representante de la invención, nuestro ilustrado amigo, el Sr. D. Enrique de Orellana, porque le servirá de satisfacción al observar los buenos resultados que vá alcanzando el indispensable *Descargador Ferrer*.

La Tracción y el Movimiento.

(DE COLABORACIÓN.)

La Tracción ejecuta lo que el Movimiento le ordena, por consiguiente, las órdenes de Movimiento han de ceñirse, por completo, á las condiciones de la locomotora y de la vía donde aquella funciona, pero como desgraciadamente, son muy contados, los Jefes de Movimiento de nuestras Empresas, que conozcan técnicamente hablando, y bajo el punto de vista de la marcha de un tren, ni la vía, ni la locomotora, ni las relaciones que la unen entre sí, es el móvil que nos mueve á entrar en algunas consideraciones, sobre tan vital asunto.

No es suficiente para el buen desempeño del Servicio del Movimiento, un buen Empleado, que sea entendido en telégrafo, contabilidad, hombre de orden, activo y prestigioso, nó; todas esas condiciones deben tenerlas sí, pero unidas á la de conocer á fondo la locomotora y la vía, porque en casos determinados, no puede conocer por sí mismo, la causa de los accidentes que ocurren, ó pueden ocurrir, en dichos dos elementos, que constituyen, sin duda alguna, la esencia del ferrocarril y que por la falta de conocimientos de ellos, les hacen sin advertirlo, ni quererlo, á los Empleados subal-

ternos de la Tracción, servicios que se hallen fuera de las buenas reglas de la conducción, ó bien advertir á ciegas, soluciones de algún rutinario, que pueden aceptar la buena marcha de la Explotación en general.

Personas entendidas en ferrocarriles nos dirán, que es costumbre establecida, que la deficiencia, que notar se pueda en un Jefe de Movimiento, la llena el Jefe de Tracción, ilustrando con su informe toda la parte tecnológica referente á la locomotora, vías y obras; menos mal, es verdad, que así suceda, pero en honor á la verdad, mejor sería que el Jefe de Movimiento estuviese poseído de tan importantes conocimientos teórico-prácticos de la locomotora y servicio de Tracción general. La mayor parte de los conflictos que ocurren en el curso de tan complicado trabajo como es el de la circulación de los trenes, no alcanzarían mayor trascendencia y hasta se disminuirían grandemente porque las instrucciones que daría el Jefe de Movimiento al personal subalterno á su cargo y las observaciones que les haría en sus denuncias que afectase la Tracción, irían corrigiendo defectos y suavizando asperezas que influirían poderosamente en la buena marcha del servicio.

Aparte de todo esto, si atendemos, á que en todos los ferrocarriles se encarga al servicio del Movimiento la redacción de los Itinerarios ¿cómo podrá calcular el Jefe de aquel servicio las velocidades convenientes á la marcha regular, económica y segura de una locomotora en todos los trayectos de la vía, si desconoce técnicamente lo que es una locomotora, ni que es una rasante de la vía, ni mucho menos, qué es el trabajo dinámico de un tren, qué factores lo constituyen y qué relación han de guardar para una rasante determinada el esfuerzo y la velocidad á fin de que dicho trabajo se ejerza normalmente con las mejores condiciones?

En la redacción de un Itinerario entran dos clases de datos, á saber: unos dependientes del Movimiento y corresponden al tiempo material de las operaciones que en cada Estación ó parada necesitan los trenes, bien sea para la carga y descarga de los de mercancías y sus maniobras, bien para la subida y bajada de los viajeros, carga y descarga de equipajes, etc., etc., bien para verificar los cruces en aquellas líneas ó trayectos donde la circulación se hace por vía única que es como se verifica generalmente en nuestras líneas, y otros datos son lo que se refieren al tiempo necesario para hacer la provisión de agua y carbón á cambio de máquinas en determinadas Estaciones y finalmente las velocidades que en marcha se debe fijar de una á otra Estación según sean los trenes, esto es, según se trate de trenes de viajeros, expresos, mixtos ó de mercancías. ¿Puede el Jefe del Movimiento fijar por sí solo estos últimos datos?

¿De qué base partirá para determinarlos si no conoce á fondo la locomotora en general, su conducción, la vía por donde circula en todos los trayectos que haya de recorrer y cada uno de los tipos de locomotoras que el servicio de la Tracción tenga destinadas para el arrastre de toda clase de trenes?

Continuaremos.

(L. T. F. Y.)

Guía de los accionistas.

Ferrocarriles Unidos de Caibarién.

La Junta Directiva de esta Compañía Unida de ferrocarriles, ha acordado la repartición del dividendo núm. 6, entre sus accionistas de un 6 p^g en oro, en esta forma: 1 p^g. por resto de utilidades del año 93 y 5 p^g á cuenta de las del 94.

Desde el día 1^o de Mayo próximo, se abrirá el pago de 11 á 2 en la Contaduría de la Empresa, San Pedro 6 y en la Administración de la línea en Caibarién.

También se cita á Junta General ordinaria para el día 26 del actual, en la Sala de sesiones de la Compañía, San Pedro 6, con objeto de darse lectura al informe de la Comisión de Glosa por las cuentas del año pasado.

Esta Junta, se constituirá á la primera citación.
Hora, 12 del día.

Ferrocarril de Matanzas.

El Excmo. Sr. Presidente de esta Empresa de conformidad con lo resuelto por la Junta Directiva, cita á los señores accionistas para celebrar Junta General extraordinaria, con el único objeto de adoptar el acuerdo que se considere conveniente sobre la proposición presentada en la sesión del 26 de Marzo.

La Junta tendrá lugar el día 24 del corriente á las 12 del día en el Paradero de García, Matanzas.

Ferrocarril de Sagua.

Desde el lunes 16 de la presente semana, está pagándose por la Contaduría de esta Empresa, situada en Baratillo núm. 1, altos, un dividendo en efectivo de 4 p^g en oro por cuenta de las utilidades de este año.

Los señores accionistas que aun no se hayan presentado á hacer el cobro sepan que las horas para ello son las de 11 á 2.

BANCO ESPAÑOL.

A las 12 del día de hoy se celebrará en el Salón de sesiones de este Establecimiento, mediante segunda convocatoria, la Junta General ordinaria, que fué anunciada para el día 30 de Marzo último.

Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro.

El día 17, dió comienzo el reparto entre los señores de esta Compañía, del dividendo de 5 p^g. en oro, á cuenta de las utilidades del año social que corre.

En la Tesorería de la Empresa, Reina 53, y en la Administración de la Línea, Cárdenas, de 11 á 2 se hacen los pagos respectivos.

Spanish American Light and Power Company Consolidated.

El Excmo. Sr. Presidente de esta Compañía suplica á los señores tenedores de bonos al portador se sirvan presentarse dentro de breve plazo en la Secretaría de la Empresa, Monte 1, de 12 á 3, días hábiles, para ponerlos al corriente de un importante asunto.

Compañía de Seguros mútuos contra incendios El Iris.

Se cita á los señores asociados para la primera sesión de la Junta General ordinaria, el día 27 del mes actual, á las doce del mismo, en las Oficinas de la Compañía, Empedrado 42.

Se dará lectura á la Memoria de las operaciones en el 39^o año social, se designará la Comisión de Glosa y se procederá á la elección de tres Vocales.

Banco del Comercio.—Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.—Sociedad anónima.—Secretaría.

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo resuelto por la general, se cita á los señores accionistas para celebrar sesión extraordinaria el día 23 del corriente á las 12 de la mañana, en la casa de la Sociedad, calle de Mercaderes número 36 con objeto de tratar de la proposición del señor Presidente, tomada en consideración en la general ordinaria de 16 del actual, refe-

rente á la reforma de los Estatutos y Reglamento y aumento del capital social así como de cuanto tenga relación ó sea consecuencia de dicha reforma, procediéndose, en su caso, á las elecciones que por tal motivo se hagan necesarias.

Y se advierte que, según el artículo 31 de los Estatutos, para que sean validos los acuerdos se requiere estén representadas en aquel acto las dos terceras partes del apita social; y que, desde el día 20. de 12 á 2 de la tarde, se expedirán por Secretaría á cuantos accionistas lo soliciten las boletas á que se refiere el artículo 4 á fin de que la Junta pueda constituirse en punto de la hora señalada.

Habana Abril 17 de 1894.—*Arturo Amblard.*

CRONICA GENERAL.

Agradecidos.

Hemos recibido un atento B. L. M. del distinguido Dr. J. Lorenzo Castellanos, Abogado, donde nos hace el honor de participarnos, que ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Villegas núm. 90; y nos reitera á la vez el testimonio de su consideración. Corresponde-mos á la fina atención del Dr. Castellanos deseándole muchas venturas en su nueva morada.

Memoria de 1892 y 1893 del Presidio de la Habana.

D. Antonio Calbetó y Sambeat, Comandante primer jefe del Presidio de la Habana, adjunta á un atento B. L. M. nos remite la Memoria del citado establecimiento penal correspondiente á los años de 1892 y 1893.

Dicha Memoria, impresa con gran esmero en la imprenta *La Universal* de Ruiz y Hermano, en San Ignacio 15, está contenida en el siguiente sumario:

¡GRAN REMEDIO!

Pídase para todas las enfermedades del PECHO, de los PULMONES y de la GARGANTA, la maravillosa

EMULSION

CREOSOTADA

de **RABELL.**

Es un poderoso **RECONSTITUYENTE** para los niños raquíticos y las mujeres anémicas.

En todas las boticas y droguerías se vende este eficaz remedio, recomendado por

TODOS LOS MEDICOS.

S. LOPEZ.

Se facilita **DINERO** sobre toda clase de alhajas, muebles, acciones y demás valores cotizables en plaza.

MODICO INTERES, PRECIOS CONVENCIONALES.

S. LOPEZ

COMPOSTELA 53.

HABANA.

Dedicatoria, (al Exmo. señor Gobernador General de la Isla de Cuba.)—Orden interior, Fondo de ahorros.—Talleres—Escuela—Servicio espiritual—Exposición de Chicago—Gabinete autropométrico—Servicios extraordinarios—Sucesos varios—Alta y baja—Estado sanitario—Reformas y mejoras—Apéndices.

Agradecemos al señor Calbetó su atención y por ello le damos las más expresivas gracias prometiendo ocuparnos de ese documento tan pronto nos lo permita un espacio suficiente de este periodico.

Interesante.

Se ofrece un joven de moralidad, para acompañar á un caballero ó familia que marche para la Península.

Para más informes, en la barbería, Compostela 113, al lado del gimnasio Romaguera, de 5 á 8 de la noche.

Se suplica la inserción á los colegas.

La alegría se compra.

Nunca se está de buen humor cuando la debilidad mina el organismo y cuando se padece afecciones de las vías respiratorias. Por eso decimos que la alegría se compra, porque todos los pacientes que han usado la famosa Emulsión Creosotada de Rabell han curado radicalmente, tornándose sus semblantes de mohinos y y desalentados, en alegres y risueños.

Se vende en todas las boticas tan excelente y valioso medicamento.

Novedad del día.

El *Rhun Quinquina* que fabrican Crusellas Hermano y Compañía.

Tiene un perfume delicioso y es de una utilidad muy recomendable, para la higiene del cabello.

FARMACIA "SAN JOSE"

LA CREOSOTA VEJETAL

ES

UN REMEDIO PRECIOSO

en el tratamiento de las enfermedades

DEL PECHO.

BRONQUITIS-TISIS-CATARROS

CAPSULAS

CREOSOTADAS

DE

Aceite de Hígado de Bacalao

PREPARADAS POR EL

Dr. GONZALEZ

BOTICA DE SAN JOSE

AGUIAR, 106

HABANA

TOS FERINA Y TOSES DE LOS ANCIANOS

Las cápsulas creosotadas del Dr. Gonzalez son tan buenas como las que vienen del Extranjero y mas baratas que ellas.

Los enfermos de buen estómago que necesitan altas dosis deben tomar el

ACEITE DE BACALAO CREOSOTADO

DEL DR. GONZALEZ

que se vende en la

BOTICA de SAN JOSE

AGUIAR, 106,

HABANA.

DR. GONZALEZ.—AGUIAR 106.

Es mejor que el aceite de Oriza y que todos los tónicos franceses y americanos.

En los tocadores refinados no debe faltar artículo de tanta bondad.

Informes científicos sobre el «Descargador Ferrer».

El eminente Electricista don Antonio Suarez Savedra Jefe de cuerpo de Telégrafos de la Península dice en los *Anales de la Electricidad* de Barcelona, lo que sigue.

«En vista, pues, de las pruebas del *Descargador Ferrer* y de los efectuados anteriormente en los Talleres del Sr. Xifra y de que hemos dado cuenta en los *Anales*, creemos que la cosa vale realmente la pena de que se establezcan algunos *Descargadores* de esta clase en otras tantas líneas telégraficas del Estado, con motivo de una segunda serie de ensayos durante la próxima temporada de verano.

Y si decimos esto, es solo en defensa de los intereses del Estado, porque no es posible llegar en los ensayos al alto potencial que tiene la corriente atmosférica, y no porque tales ensayos dentro de lo que cabe hayan dejado de ser favorable».

Tren expreso.

El lunes á las 6 y media de la mañana, después de una larga permanencia en esta capital, salió para Cienfuegos, acompañado de su distinguida familia, el Ingeniero Sr. D. Francisco Paradela y Gestal, actual Administrador General del Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara.

Nos alegraríamos que este distinguido señor le haya sido agradable su pasada estancia en esta ciudad.

Toros.

Con una entrada floja, se efectuó el domingo 15, el beneficio de el *Boto*.

No hubo cosa que llamara la atención, solo diremos que el beneficiado estuvo trabajador y más afortunado que en otras corridas.

El *Rolo*, en sus dos toros estuvo bien; pues en su segundo, muchos de los espectadores creyeron que lo había matado *recibiendo*, la estocada fué *á un tiempo*, (nombre que se le dá en la tauromaquia á esta suerte).

El señor *Feria*, en la muerte de su toro, cansado de dar pinchazos descordó al animal, ni para ferias sirve este señor.

La Locomotora Americana en el Extranjero.

La Manufacturers Gazette dice: La locomotora americana ha vencido la mofa de que fué objeto en los países extranjeros, y ahora se le sonríe, la causa de ello es, la superioridad de su mano de obra, y su maravillosa adaptación á toda clase de usos, haciendo esto que no tarde mucho en ser la favorita en todas aquellas naciones que tienen que acudir al extranjero para proveer de sus equipos para ferrocarriles. Chile, después de minucioso examen de las locomotoras Inglesas, Alemanas, y Belgas, ha dado una orden de una docena de locomotoras á una casa americana, que deberá proporcionarlas á un precio que variará entre \$150,000 y \$160,000. Estas 12 con las 355 que hemos mandado á Sur América é Indias Occidentales durante los dos pasados años, y las 75 que hemos enviado á las posesiones Inglesas de Australia, la la docena que se ha dirigido al Japón, y las viejas que hemos exportado á Jerusalem y otras distintas partes del mundo, forman un total digno de tomarse en consideración.

Imprenta Militar Muralla 40.—Habana.

LA PUREZA.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE MATANZAS
1881.

VINO NAVARRO SUPERIOR DE MESA

PROPIETARIOS:

SARALEGUI Y LASQUIBAR.

SAN SEBASTIAN.

BODEGAS en Villafranca de Navarra.—ALMACENES en San Sebastián.

ANALISIS CUANTITATIVO DEL VINO NAVARRO

MARCA LA PUREZA.

Densidad.....	0.993	Cremor.....	3.00
Alcohol.....	14.4	Acidez total (50).....	2.50
Extracto seco á 100ª.....	26.0	Azúcar reductor.....	4.50
Cenizas.....	2.5	Glicerina.....	} Normal
Sulfato Potásico.....	1.5	Alumina.....	

Su materia colorante es natural. El alcohol exento de impurezas. Carece de metales tóxicos y antisépticos.

ES UN VINO EXCELENTE.

Es copia del original que se halla en poder de los receptores exclusivos.

Baratillo núm. 2.

Teléfono núm. 166.

COSTA, VIVES y COMP.

Anuncios varios.

O. B. STILLMAN.

BOSTON.

FABRICANTE Y CONTRATISTA

Ofrece á los Sres. Hacendados sus bien conocidos

Triple Efectos.

Tachos al Vacío.

Defecadoras.

Centrífugas.

Máquinas de Moler

Aparatos hidráulicos para Máquinas de Moler.

Catchalls ó Recipientes de Seguridad.

Hornos para Quemar Bagazo Verde.

Conductores.

Unico agente para la ISLA DE CUBA.

De la caldera "*Puerco Espin.*"

Del *Farrel Foundry y Machine Co.*

Del *Webster Calentador al Vacío.*

Del compuesto para calderas *Litofuge.*

PARA MAS PORMENORES DIRIJIRSE A

Wm. M. Schlesinger

REPRESENTANTE EN LA ISLA DE CUBA.

Mercaderes 22.—Apartado 396.—Teléfono 614.—HABANA

RIOJA CLARETE

FINO

R. LOPEZ DE HEREDIA Y COMPAÑIA

AGENTES GENERALES PARA LA ISLA DE CUBA,

DIEGO VEGA & COMPAÑIA.

COMPOSTELA NUM. 66.—HABANA.

Aviso á los Sres. colonos propietarios de fincas.

Tenemos aparatos completos de **trapiches** y **calderas de cobre**, impulsado por fuerza animal, que produce desde $\frac{3}{4}$ á 2 bocoyes de azúcar en 24 horas. Nuestros trapiches y calderas son tan sencillísimos en su construcción que cualquiera persona de mediana inteligencia puede montarlos y manejarlos; estos trapiches vienen á llenar una necesidad de suma importancia para los señores colonos, pues quedan en disposición de moler su caña en el caso que el Central no pueda hacerlo, de esta suerte no sufrirá perjuicio el colono, como sucede algunas veces en los Centrales no puede moler la caña.

Un trapiche con su caldera de cobre completo de 2 caballos que producen	$\frac{3}{4}$	á	1	bocoy en 24 horas	\$ 378
" " " "	1	á	$1\frac{1}{4}$	" "	505
" " " "	$1\frac{1}{4}$	á	$1\frac{1}{2}$	" "	600
" " " "	$1\frac{1}{2}$	á	2	" "	775

Estos precios son en oro español, puesto en el paradero de los Ferrocarriles de la Habana ó a bordo de vapores ó goletas costeras. Para más detalles é informes dirigirse á **C. J. GLYNN & Co.**

Teléfono, 573.

San Ignacio, 30.

Apartado, 374.

Habana.

Anuncios Varios.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
ANTES DE ANTONIO LOPEZ

El Vapor ALFONSO XIII Capitán Lopez.

Saldrá para Cornüa y Santander el día 20 de Abril á las diez de la mañana llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, inclusa tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partida á flote corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje. Se despachan pasajes hasta las 5 de la tarde del 29.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 28.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y C^a, Oficios número 28.

LINEA DE NEW YORK

EN COMBINACION CON LOS VIAJES A EUROPA, VERACRUZ Y CENTRO AMERICA.

Se harán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

El vapor-correo PANAMA, Capitán Rivera.

Saldrá para Nueva York el 20 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam y Amberes, con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Vapor HABANA, Capitán Amézaga.

Saldrá para Progreso y Veracruz el 17 de Abril á las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 5.

AGUA

PURGATIVA NATURAL

DE

LOSER JANOS.

Recomendamos eficazmente á nuestros médicos receten y administren en todos los casos de afecciones gastro-intestinales, catarros y cuanto dependa de la mucosa, el

AGUA PURGATIVA NATURAL

DE

LOSER JANOS.

Las bases principales que contiene, según el análisis químico y en la proporción de 22^{grs} de Sulfato de sosa y 18^{grs} de Sulfato de magnesia constituyen el mejor y más poderoso *Aperitivo natural*.

LA REINA DE LAS AGUAS PURGANTES.

Deposito principal

BOTICA AMERICANA

OBISPO 63

Exigir la firma del
propietario

Lozer Janos

Unicos importadores: A A VALDES Y COMP.

Apartado 484—San Ignacio 9—Telefono 203

HABANA.

J. M. CEBALLOS & Co.

80 Wall Street,—New York.

Cable: **CEBALLOS.**

P. O. Box 2424.

BANQUEROS, COMERCIANTES, COMISIONISTAS,

Anuncios varios

NADIE LO PUEDE COMPRENDER POR \$6.

De Albión negro el flus.	\$ 6.
De Vicuña negra el flus	" 6.
De Cheviot negro el flus	" 10.
De Armour negro el flus de chaquet levita.	" 15.

J. VALLES

EL QUE VENDE LOS FLUSES NEGROS PARA CABALLEROS A \$6.

Corte de última novedad; Sacos largos y con dos pespuntes; Chalecos con solapa; Pantalones anchos.

Entiéndanlo bien: ES EL FLUS COMPLETO POR SOLO 6 PESOS!!

J. VALLES.

Jamás, Jamás, Jamás se cansará!!—SAN RAFAEL 14½—TELEFONO 1015

SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA y sus Sucursales en la tarde del Sabado 7 de Abril de 1894.

ACTIVO.				PASIVO.			
Caja...	Oro.....	\$ 1,681,401 92		Capital.....		\$ 8,000,000 ..	
	Plata.....	1,004,207 91		Saneamiento de creditos.....		1,309,580 43	
	Bronce.....	83,536 40		Billetes en circulación.....		2,312,500 ..	
		\$ 2,769,262 90					
Fondos disponibles en poder de Comisionados.		126,557 99	\$ 2,895,820 89				
Cartera.	Descuentos.....\$			Billetes (En circulación.....			
	Pignoraciones ..			emitidos (En el Banco.....\$			
	Préstamos con garantía			En caja (En las sucursales.			
	Hta. 3 meses Letras á cobrar..			Cuentas corrientes..... (Oro.....	\$ 1,994,367 01	2,111,570 49	
	Letras negocia- bles			Plata.....	117,203 48		
	Hta. 6 meses Descuentos.....			Depósito sin interés..... (Oro.....	\$ 667,432 22	692,315 67	
	Préstamos con garantía			Plata.....	24,483 45		
	Créditos hipotecarios.....			Dividendos.....		91,017 27	
	Descuentos, préstamos y letras á cobrar á 90 días.	2,694,444 43		Corresponsales.....		3,142 13	
	Idem idem á más tiempo.	1,167,682 46	3,862,126 89	Amortización é intereses del Empréstito de Ayuntamiento de la Habana.....		53,165 36	
Obligaciones del Ayunta- (Domiciliadas en miento de la Habana, Habana.....		\$ 3,472,800 ..		Expedición de Efectos Timbrados.....		4,444,675 20	
1ª Hipoteca. Nueva York.....		3,601,000 ..	6,473,800 ..	Hacienda pública, cuenta Efectos timbrados.		3,485,399 11	
Empréstito del Ayuntamiento de la Habana..			109,694 75	Idem cuenta de recibos de contribución.....		28,972 88	
Tesoro, Deuda de Cuba.....			81,748 31	Municipios, cuenta de recibos de contribu- ciones.....		38,301 15	
Hacienda Pública, cuenta Depósito.....			637,958 49	Productos del Ayuntamiento de la Habana...		124,155 ..	
Hacienda pública, cuenta recogida billetes emisión de guerra.....			46,687 30	Beneficio en la recogida de billetes de la emi- sión de guerra.....		366,259 23	
Efectos timbrados.....			4,017,041 96	Anticipo al Empréstito de \$4,000,000.....		428,800 ..	
Recibos de Contribuciones.....			90,906 46	Intereses del Empréstito de \$4,000,000.....		9,341 07	
Recaudación de contribuciones.....			2,482,344 66	Cuentas varias.....		372,792 46	
Recaudadores de contribuciones.....			247,452 31	Reserva por quebranto en la conversión de plata, pendiente de reclamación.....		247,452 31	
Hacienda pública cuenta especial.....			2,658 06	Intereses por cobrar.....		188,211 81	
Expedición de Efectos Timbrados.....			225,963 73	Ganancias y pérdidas.....		288,344 25	
Propiedades.....			3,334,332 48			24,595,915 82	
Diversas cuentas.....							
Gastos de todas clases.							
Instalación.....	\$ 5,407 53						
Generales.....	73,951 95	79,359 53					
		24,595,915 82					

Habana, 7 de Abril de 1894.—Vº Bº El Sub-Gobernador, Haro.—El Contador, J. R. Calvaho.

Anuncios varios.

TRESPALACIOS Y ALDABO

FABRICANTES DE LICORES

E IMPORTADORES

DE

VINOS DE JEREZ.



CASA FUNDADA

EN 1866

MONTE N.ROS 425 y 427.

TELEFONO N° 1.037.

HABANA

Medalla de Oro, Habana.

Primer Premio, Chicago.

MONTE 425, 427 Y CASTILLO NUMERO 19.

Teléfono número 1,037.—Habana.

Cognac FIGARO.
Cognac TRESPALACIOS y ALDABO.
Cognac ROBISON.
Crema de cognac.
Crema de café.
Crema de cacao.
Ponche imperial.
Rom superior núm. 2.
Rom escarchado.

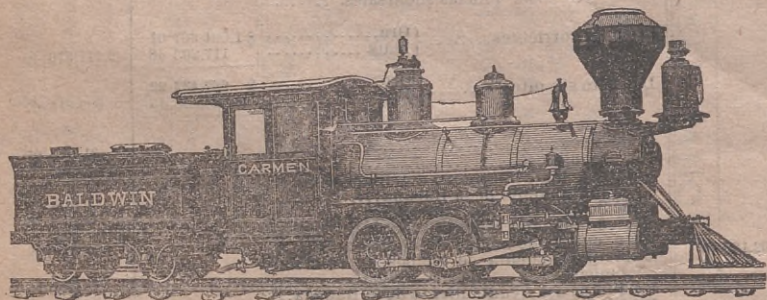
Anís del Moro, pomos.
Anís del Moro, 1 pomos.
Anís escarchado.
Anisete 1870.
Curazao 1870.
Ojen LEONES.
Ajeno.
Sirope superfino, PRESA.
Sirope superfino, FRAMBUESA.

Sirope superfino de grosella.
Sirope superfino de granadina.
Menta
Ginebra GLOBO.
Mistela
Seco.
Vermouth francés.
Gotas amargas.
Ginebra aromática.

ESPECIALIDA DE LA CASA

Crema Habanera.—Vermouth Marchionatto.—Cognac 1866.

VIONNET & C^o



TODA CLASE DE MAQUINARIA

PARA INGENIOS, FERROCARRILES Y VAPORES.

AGENTES

DE LAS FABRICAS SIGUIENTES:

BALDWIN.—Locomotoras de todas clases para Ferrocarril é Ingenios.

READING IRON COMPANY.—Trapiches de 2, 3, 5 y 6 mazas.

WORTHINGTON.—Bombas de todas clases.

THE JAKSON MFG. Co.—Carros de todas clases para Ferrocarril y especialidad en carros para caña.

Parrillas huecas para quemar bagazo verde sin necesidad de horno especial, en uso en 20 Ingenios de la Isla y Louisiana.

Carbones de todas clases, Americanos, Ingleses y Coke.

NEW-YORK
45 BROADWAY

Cable: VIONNET.
Correo Apartado 569. Teléfono 483.

HABANA
CUBA, núm. 76.

Anuncios varios.

DUBOIS & BOULANGER

INGENIEROS.

Obrapia 36—HABANA—Apartado 649.

Agentes exclusivos de los Talleres de Construcción de Aug. Lecop en Hal, Bélgica y de la Sociedad Anónima Vasco Belga, de construcciones metálicas de Miravalles, Bilbao.

Maquinaria y aparatos completos, los más perfeccionados para ingenios y alambiques.

Hornos para quemar bagazo verde, aplicables á cualquier clase de calderas.

Calderas de todas clases y sistemas.

Locomotoras, carriles y carros, edificios de hierro y puentes de hierro.

Aparatos depuradores de las aguas para quitar de un todo las incrustaciones en las calderas.

Estudios y trazados de ferrocarriles. Instalaciones y material eléctrico.

Además nos hacemos cargo de todos los trabajos relacionados con la industria del país y facilitamos informes.

EL ELIXIR DE VIDA

BASADO EN LAS TEORIAS

DEL EMINENTE PROFESOR BROWN-SEQUARD

FORMULA DEL DOCTOR P. FOUQUIER

PREPARADO POR EL Ldo. BUENO,

FARMACIA: CALLE 7ª NUM. 93.-VEDADO.

FUERZA—SALUD—JUVENTUD

CURACION CIERTA Y RAPIDA DE LA ANEMIA

De venta en todas las Droguerías y Boticas de la Isla,

1862, M. M. DELGADO.—1870, DELGADO Y LLERA.—1873, J. LLERA

DIRECCION: CORREO BOX Nº 1838.

CABLE: «LLERA.»—NUEVA YORK.

Oficina número 138, Pearl street.

J. LLERA

AGENTE PARA LA ISLA DE CUBA DE VARIAS DE LAS MEJORES FABRICAS DE MATERIALES DE

FERROCARRILES,

Telegrafos é Ingenios.

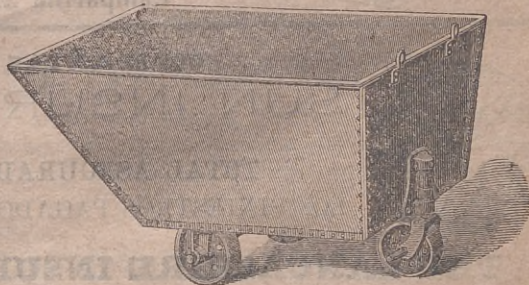
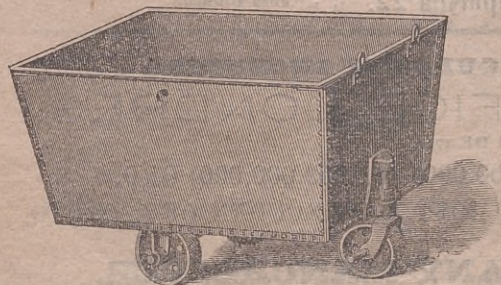
AGENTE

DE LAS MUY AFAMADAS

Locomotoras

DE

BROOKS



y coches para pasajeros, carros de carga de todas clases y dimensiones, carros para Inspectores, tracción de vapor á mano. Aceites y grasas libres de ácidos corrosivos, toda clase de material fijo, construcciones de hierro, modelos elegante y de solidez. Maquinaria de todas clases para ingenios. Madera de pino, pinsapo y finas.

ESPECIALIDAD EN LADRILLOS REFRACTARIOS

CONSIGNACIONES Y COMISIONES EN GENERAL

CARRO DE ACERO PARA ENFRIAR AZUCAR.

Se garantiza á satisfacción y los precios más bajos del mercado. Para informes

J. LLERA, New-York.—Representante en la Isla de Cuba, Sr. D. ENRIQUE H. SMITH.

MERCADERES NUM. 22.—TELEFONO 614.—APARTADO 396.—HABANA.

Anuncios varios



PLANT STEAM SHIP LINE.

A NUEVA YORK EN 70 HORAS.

LOS RAPIDOS VAPORES CORREOS AMERICANOS

MASCOTTE y OLIVETTE.

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los lunes miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa donde se toma los trenes, llegado los pasajeros á Nueva-York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva-Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva York, \$90 oro americano. Los conductores hablan el castellano. Los días de salida de vapor no se despachan pasajes después de las once de la mañana. Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes número 35.

J. D. Hashagen, 261 Broadway, Nueva-York, D. W. Fitzgerald, Seperintendente.—Puerto Tampa.

Compañía General Trasatlántica.



Vapores Correos Franceses.

Nuevo itinerario.—Viajes directos y rápidos.

Desde el mes de Septiembre del año pasado, los vapores de esta Compañía efectúan el siguiente itinerario.

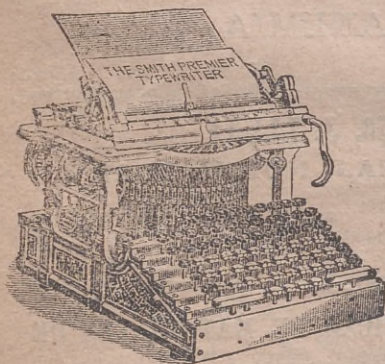
SAINT NAZAIRE, SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ.

Salidas de la Habana para Veracruz. los días 6.

Salidas de la Habana para Europa, los días 16.

De mas pormenores impondrán Amargura núm 5 Sus Consignatarios.

BRIDAT, MONTROS y Co.



MÁQUINA PARA ESCRIBIR

SISTEMA

Smith Premier

Adoptada por el DEPARTAMENTO DE LA GUERRA y los principales COLEGIOS COMERCIALES y OFICINAS DE TELEGRAFOS de los ESTADOS UNIDOS, aceptadas por las oficinas de comercio en esta plaza.

Para informes E. ARMAND y C^{ia}

Lamparilla 22,—HABANA.—Lamparilla 22.

Referencias en esta ciudad.

Sres. Emanuel Hoffman & Son
 „ J. Berndes & Comp.
 „ C. R. Wiches & Comp.
 Sr. D. Luis V. Placé.
 Dr. D. José del Cueto.
 Sres. Ordoñez Hermanos.
 Sr. D. Francisco P. Astudillo.
 „ „ Angel Clarens.
 „ „ José Blanco.

COMPANIAS INGLESAS DE SEGUROS DE INCENDIO
SUN INSURANCE OFFICE LONDRES.

ESTABLECIDA EL AÑO DE 1710.

TOTAL ASEGURADO EN 1892: (£391.800,000) (\$1,959.000,000) ORO.

LOS SINIESTROS PAGADOS EN LOS DIEZ ULTIMOS AÑOS EXCEDEN DE £2.000,000

THE LANCASHIRE INSURANCE COMPANY MANCHESTER.

ESTABLECIDA EL AÑO DE 1852.

LOS SINIESTROS INDEMNIZADOS EN 1891 ASCENDIERON A £524,519 (\$2.622,595) ORO.

Se aseguran fincas urbanas, establecimientos mercantiles ó industriales, frutos ó efectos, en depósito, en el muelle ó en la Aduana buques en puerto con carga ó sin ella, ó en dique; carbón mineral bajo techo; BATEYES DE INGENIO, MAQUINARIA y FRUTOS.

Agentes generales en la Isla de Cuba: E. ARMAND Y C^{ia}—22, LAMPARILLA 22.—Habana.

THE UNDERWRITING

AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

COMPUESTA DE MIEMBROS DEL LLOYD INGLES

Para seguros y pormenores dirigirse á los agentes: J. Mz. de Pinillos y Comp.

Oficios 70,—Habana.—Teléfono 4.

Anuncios varios.

¡MUY INTERESANTE!

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1836

La más antigua de su ramo en la Habana es el Establecimiento de Ropas

LAS NINFAS

DE JUAN PASCUAL Y COMP.

OBISPO 69 Y 71, ESQUINA A HABANA.

Esta popular tienda de ropa sirve de guía á cuantas novedades se importan en este país.

Es la tienda predilecta del elemento fashionable y comme il faut de la elegante sociedad habanera.

En una palabra, **LAS NINFAS** tiene hoy, acabado de llegar, un surtido completo de telas, que ni las de Penélope resultan más bellas, y el gusto más refinado en la elección de los artículos de este giro constituye el timbre y fama de sus dueños.

OBISPO 69 Y 71.—TELEFONO 543.

ENGLISH SPOKEN

ON PARLE FRANÇAIS

MAN SPRICHT DENTSCH

SE PARLA ITALIANO

LA GRAN SEÑORA

DE JOSE VALDES

CASA IMPORTADORA DE TEJIDOS, VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE.

Obispo 83 y Compostela 40.

GRANDES SORPRESAS.

INNUMERABLES GANGAS.

LLEGO LA HORA

Este es el momento. No te asombres público, que por tí es y por tí se hace todo.

La Gran Señora

Te ofrece sus grandes almacenes llenos de riquísimas telas de verano, á precios que te admirarán.

Cefiros, organdís, olanes, velos de lana, muselinas bordadas, brisas del Cairo, auras del Cielo; á medio! todo á medio!

Riquísimas Zoraidas y finísimas Semiramis con listas de seda, á ¡REAL!

Olanes, á real. ¡¡Sedas!! á 40 y 50 centavos y á 6 reales! etc. etc. etc.

Obispo esq. á Compostela.—LA GRAN SEÑORA.—Teléfono 949.

EL CABALLO ANDALUZ

TENIENTE-REY 25

DE M. G. VALLES Y COMPAÑIA

CORREO: APARTADO 150 TELEGRAFO: **VALLES**—TELEFONO 292

COMERCIANTE * IMPORTADORES * DE * TALABARTERIA, * PELETERIA * Y * CARRUAJERIA.

Artículos de fantasía, llamando muy poderosamente la atención las colecciones de cinturones con hebillas niqueladas y forradas que importamos y construimos en nuestros bien montados talleres, tanto para señoritas y señoras como para niños y caballeros. Igualmente hay muy hermosos arreos de limonera y tronco, estilo de París, de los cuales tenemos un brillante surtido.

UNA VISITA

AL CABALLO ANDALUZ.

“LA DISCUSION”.—OBISPO 91.—“LOS PRECIOS FIJOS”.—OBISPO 64.

GRANDES TALLERES PARA LA CONFECCION DE CAMISAS Y CALZONCILLOS.

—ALMACEN DE EFECTOS MILITARES.—

Reciben de los centros productores lo último que se fabrica en corbatas, camisetas, pañuelos, calcetines, tirantes, ligas, cinturones, fajas de seda, tohallas, cuellos y puños postizos etc. etc.

Gran surtido en galones, botones, sables, golas, hombreras, números, cornetillas, estrellas, portaguantes, roses, teresianas, placas, cruces, medallas, trofeos para bomberos; alamares, escarapelas, bandoleras, espadines, cordones para gastador etc. etc.

Todos los artículos de calidad superior y más baratos que todos nuestros colegas segun puede verse por el precio que tienen marcado. Todo encargo pedido por teléfono se remitirá á domicilio.

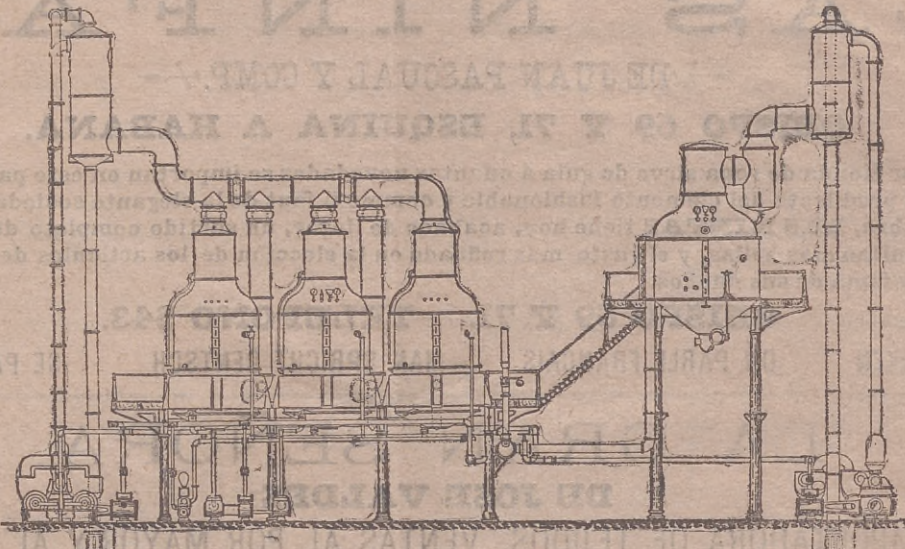
Teléfono 418.—VICENTE REVUELTA (S. en C.) —Habana.

Anuncios varios.

LEONY & DOMINGUEZ

48 BROAD ST.—NEW YORK.

OFICINA
EN LA
HABANA
—
MERCADERES
Núm. 12



TELEFONO
Nº 7.
—
APARTADO
CORREO
Núm. 480

INGENIEROS MECANICOS, CONTRATISTAS, E INSTALADORES de toda clase de Maquinaria

Con especialidad para Ingenios, Vapores, Ferrocarriles y demás industrias del País.

Unicos Agentes: de los Filtros-prensas de Remmers Manufacturing Co, y de las afamadas bombas "DUPLEX" del sistema "HALL" para todos los usos.

CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS DE

Triple efectos, Defecadoras, Hornos de bagazo, Máquinas de moler. Centrífugas "WESTON," Carritos de acero con válvula de descarga, Fragatas vía ancha y estrecha, Locomotoras, Railes de acero, Calderas Multitubulares y Seccionales, Conductores de bagazo y Caña.

Nos hacemos cargo de instalaciones completas ó parciales y de reparaciones y reformas de todo género. Harémos estudios de reformas y reedificaciones aplicables á la maquinaria ya existente en los ingenios con el objeto de mejorar los resultados. Tendremos mucho gusto en dar presupuestos á quien los solicite.

Tenemos en nuestros almacenes un surtido constante de TORNOS, TALADROS, TARRAJEROS, CEPILLOS, RECORTADORES, CALDERAS Y MAQUINAS, SOPLETES, CARRITOS PORTATEMPLE, CADENA y demás accesorios para CONDUCTORES y toda clase de herramientas para montar talleres.

Maquinaria especial para la fabricación de dulces del país.

OFICINA EN LA HABANA:

Mercaderes núm. 12

APARTADO 480.—TELEFONO 7.

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS

CAIL DE PARIS

Instalaciones completas, parciales y reformas para la fabricación del azúcar.

Máquinas para rentoler, muy potentes, con mazas de 1 metro de diámetro y 1 metro 800, 2 metros y 2 metros 200 milésimas de largo los engranajes, ejes y guijos, de acero.

Defecadoras y cachaceros de 50 hectolitros.—Filtros á saco, sistema KASALOWSKY, para guarapo y meladura.—Filtros prensas á varios sistemas.—Aparatos de evaporación á triple efecto y tachos de dar punto con calandrias tubulares y serpentines; solo con serpen, tines estos aparatos recibieron la más alta distinción en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS de 1889, GRAND PRIX.—Nueva centrífuga; continua sistema SZCZENIOWSKY y PIONTKOWSKY y la colgante sistema WETSON perfeccionada.—Bombas, máquinas calderas de vapor de todos sistemas.—Alambiques de todas dimensiones.—Fábricas de hierro de todas dimensiones.

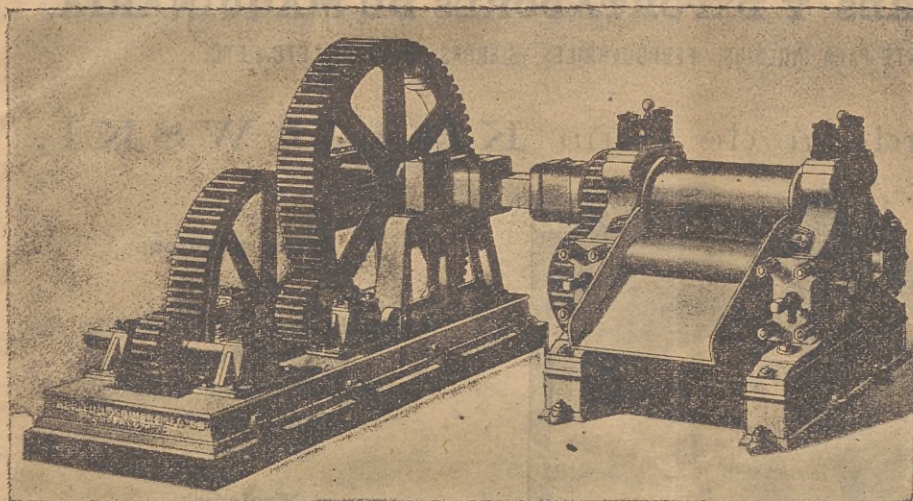
Estos últimos años esta Sociedad ha formado en sus talleres de París un departamento especial para la fabricación del material completo para luz eléctrica desde el dinamo Cail á corrientes continuas, y sus máquinas horizontales y verticales hasta el cable más pequeño, tenemos dos de estos aparatos en los ingenios «Adela» y «Nieves» de los Sres. Zozaya y C^{ia} y de Freville.

Agencia:—San Ignacio 13.—Apartado 518.—Habana.

Representante:—J. P. COTIART.

CARBÓ Y COMP.

COMERCIANTES.

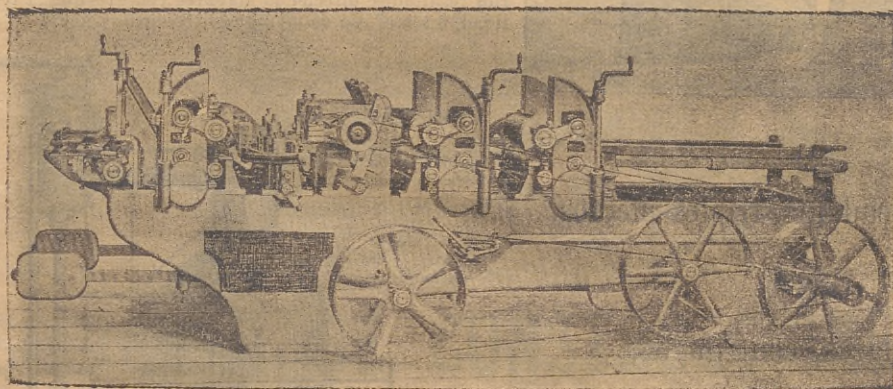


IMPORTADORES
DE MAQUINARIA Y ACCESORIOS
PARA LAS INDUSTRIAS
EN GENERAL

Ofrecemos una constante existencia de Calderas portátiles *Columbia*, sólidas, económicas y de fácil limpieza.

Motores, bombas, ejes, poleas, aceites para lubricar etc., etc.

APARATOS PARA LA FABRICACION DE AZUCAR Y APARATOS PARA LA ELABORACION DE MADERAS.



Contratamos toda clase de instalaciones y reformas mecánicas, para las cuales tenemos un personal inteligente para estudios y demás trabajos.

TELEFONO 193.

AMARGURA 10.

APARTADO 194

Cable: CARBO.

HABANA.

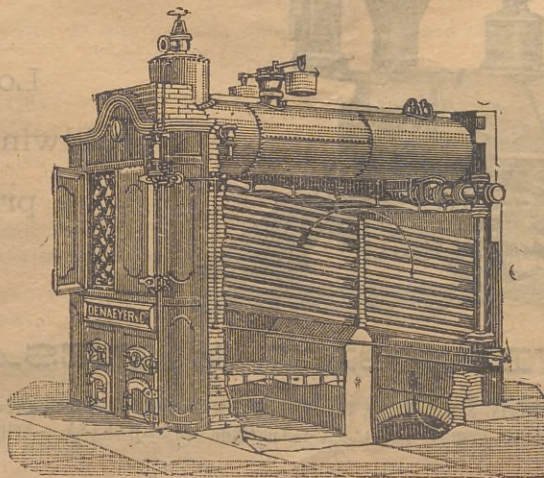
H. Alexander.

CALDERAS MULTITUBULARES INEXPLOSIBLES
PATENTE DE NAEYER & Co.

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1889.—CUATRO MEDALLAS DE ORO.

Superiores á todas las DEMAS de ese sistema.

Han sido adoptadas para el servicio general de la fuerza motriz en las Exposiciones de París, Viena, Bruselas &.



Nuevo sistema de alimentación racional, suprimiendo las incrustaciones.

Es particularmente recomendable para la aplicación de los hornos de bagazo verde.

Almacenes y Escritorio: San Ignacio 17 y 19.

Correo Apartado 385.

Cable: ALEXANDER.

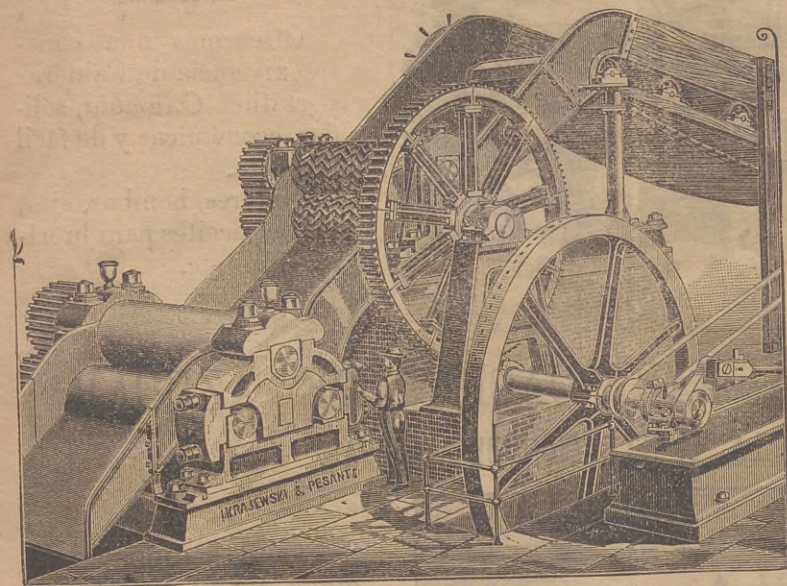
Habana.

KRAJEWSKI & PESANT, NEW YORK.

CONSTRUCTORES Y EXPORTADORES DE MAQUINARIA.

ESPECIALMENTE PARA INGENIOS, FERROCARRILES, SIERRAS DE VAPOR, ETC., ETC.

Desmenzadora de caña KRAJEWSKI.



Estas máquinas

ESTÁN

instaladas en **54** ingenios de
la **Isla de Cuba,**
Isla de Santa Cruz, y
Louisiana E. U.

La desmenzadora **Krajewski** no es otra cosa que un trapiche especial, que además de cortar y preparar la caña para el trapiche común, extrae una gran parte de su jugo y por este motivo no solo aumenta considerablemente el trabajo del trapiche, sino también el rendimiento del guarapo.

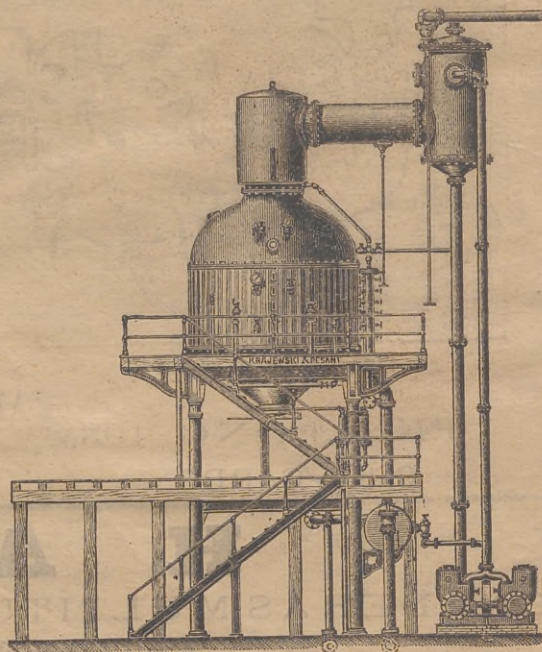
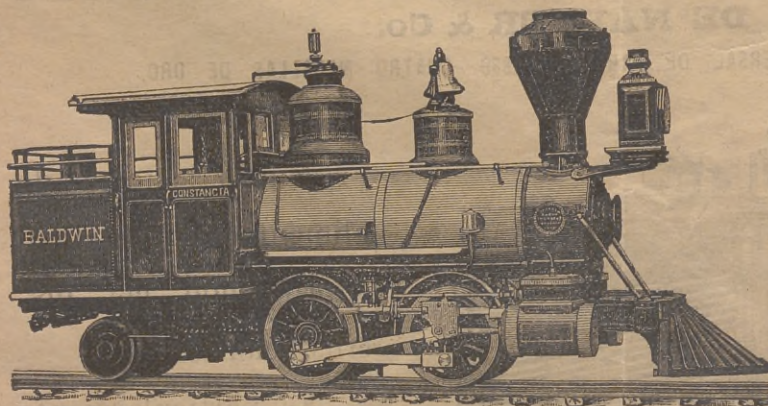
Es esta desmenzadora la única que da tan satisfactorios resultados, ofreciendo mayores ventajas que la remolida, ó sea el uso de un segundo trapiche común.

Máquinas de moler, defecadoras, triples-efectos,
tachos al vacio.

Calderas multitubulares, centrífugas,
trituradores y elevadores.

Especialidad en CARROS de todas clases.

CARRILES DE ACERO.



Locomotoras del

"Baldwin Locomotive Works"

á precios de fábrica.

KRAJEWSKI & PESANT,

Talleres. Elizabeth, Dwight and Van Dyke Streets, South Bro'k'yn. N. Y. — Escritorios. 35, Broadway. — P. O. Box 1815 New York.
Representados en la Isla de Cuba, por D. Alfonso Pesant. Aguiar 92. — Apartado 390. — HABANA. — Telefono 213